

- [21] A₁: Ps *yo digo* porque... / som- / más y más y más / ps claro se van acabando los trabajos / o... / quiebran las empresas / se / desocupan mucha gente ¿vedá? y... / se... / va / se va escasiando el trabajo ya / es donde se acaba el trabajo / y anda mucha gente di'oquis / y tod'eso
- [22] A₁₀: Pos *yo digo* que todo sube / todo va subiendo / porque / pos les aumentan el sueldo / a la semana les au- / aumentan el mandado / o ya'umentó el mandado cuando les aumentan a ellos /
- [23] A₁₄: también / le piden muchos requisitos / *yo digo* que por eso / la situación tá muy dura /

Esta posición individualizada manifiesta una **ilusión subjetiva** (Cfr. Pêcheux, 1969, Maingueneau, 1976, Foucault, 1969 y 1970, y Reboul, 1980, pasim) a través de la cual el sujeto cree en la originalidad de sus apreciaciones de la crisis:

- [24] A₃: como *digo yo* a... / muchos / antes se debían a los primeros / a los primeros (presidentes de la república) que... / se presentaban / como ese el López Mateos que ayudó mucho / ése sí ayudó / pero éstos / nada se ha'rregla'o

Sin embargo, admitimos que en todo discurso hay **intertextualidad**; a través de este mecanismo, se entretajan en el discurso de la entrevista, otros discursos producidos con anterioridad, como se comprueba en esta cita de lo dicho en la televisión:

- [25] A₅: ¡Ah! *digo* / pos / bueno de... / lo qu'era anteriormente / la vivíamos mejor / que / *digo yo* po'que... / he'stado / he'stado oyendo ¿verdá? / programas así / en la televisión / que mucha gente que trabaja / se queja

Además de la fórmula *digo*, encontramos un uso del *yo* mediante el cual el enunciador expresa su convicción de la inutilidad de opinar:

- [26] A₁₃: Pues aunque (*yo*) *pensara lo que pensara* pos ¿qué se puede hacer? / nada / nada / apenas un... / un levantamiento en... armas / a ver si así se compone o se descomponía más / sí / pero ps / desgraciadamente tiene miedo *uno* / el pueblo

y otro más que le sirve para enunciar un juicio categórico en una **construcción de discurso referido**: *no quiero yo saber*, que el sujeto modifica para introducir una modalidad de deseo (véase capítulo IV), *no lo deseo yo saber*:

- [27] A₁₁: qu'es que México / está / este... / vendido con los Estados Unidos / que porque los Estados Unidos le prestó dinero al gobi- / a... / a México / ¿m? / ¿por qué? / por el gobierno / porque todos... / *no lo deseo yo saber* / pero / todos / tratamos / de... / de este... / de acomodamos *nosotros* / ¿eh?

Solamente dos sujetos emplean la perspectiva del yo para al exponer opiniones sobre la crisis en modalidades de creencia (que analizaremos también en el capítulo siguiente):

[28] A₁₂: Pos ya / está *uno* que no halla ni qué pensar / será... igual yo *creo* / a la mejor peor / (...) Quién sabe / pos si seguimos todavía con los presidentes así / yo *creo* que sí / ¿verdá? //

[29] A₇: y todavía falta porque a como vamos yo *creo* que sí va a subir mucho los precios / va a subir mucho / (...) ora como vamos no *creo* yo que / para mí no no vamos a poder salir / ni podremos sobre / sobresalirle a la crisis que tenemos orita /

y únicamente A₇ expone, desde la perspectiva del yo y con cierta seguridad, el resultado de su análisis sobre la situación:

[30] A₇: y ésa es la / *digo* yo que es / lo que *pienso* ¿vedá? para *mí* en *mi* persona / que no podemos so / sobrevivir / como le *digo* ésos son tres progresos / son tres partes que *puedo* tocar yo / la vida en que vivemos orita por los / los alimentos / una / la segunda en el trabajo y la tercera pos / no se puede / la mera verdá no se puede sobresalirse ya *uno* / al contrario se va uno bajando más /

En resumen, la mayoría de los sujetos del grupo A rehusa el empleo del yo para expresar sus juicios sobre la crisis, y quienes lo hacen reflejan actitudes de inseguridad, evidentes en su negativa a evaluar la situación y en la emisión de opiniones en modalidades de duda; no obstante, algunos muestran cierto grado de seguridad al referir sus experiencias en la crisis y, aun, el análisis de la misma, con fórmulas que manifiestan la ilusión subjetiva (*digo, pienso, para mí en mi persona*, etc.).

3.1.2. La perspectiva desde el yo en el discurso del grupo B

En el uso del yo por sujetos del grupo B, se encuentran semejanzas con los del grupo A en el discurso de algunas mujeres menores de 40 años que responden a las sugerencias del entrevistador manifestando su desconocimiento o su desinterés por la crisis:

[31] B₁₀: ¡Quién sabe! / pus / no pues yo *digo* qu'entre todas las / las personas ¿vedá? / se solucionaría todo / pero pos

[32] B₈: (acerca de la situación) de crisis / nada más ¿verdá? que a mí / no siento que me afecte / en realidad (..) Yo vivo mi vida / (risa) y allá que se den de balazos

En [32], el sujeto enunciador adopta la perspectiva del yo para expresar su desinterés, ya no por opinar sobre la crisis [como en 26]), sino por darse cuenta de ella.

De este modo, hay más diferencias que semejanzas intergrupales. La mayoría de los sujetos del grupo B manifiesta enfáticamente la ilusión subjetiva:

- [33] B₅: *Yo siento que no / yo siento que es más el... / el miedo a la / el al futuro / la incertidumbre que se ha formado / (...) / yo pienso que no está mal el país / e e en general / sino que mucha gente no sabe gastar su dinero /*
- [34] B₁₂: *Si se / si te trais / lo que... / tiene... / Durazo / de lo que robó / lo que robó López Portillo / lo que tiene el... / narcotraficante / lo que tiene ahorita el actual (Miguel de la Madrid) / Díaz Ordaz / si lo juntas / pagan la deuda externa / y compran lo que quieran d'Estados Unidos en maquinaria nueva / lo que quieran / que son millones de millones de millones de / billones yo creo / lo que se han robado /*

Pese a la creencia de los sujetos en la originalidad de sus opiniones, los enunciadores de [33] y [34] introducen, en *intertexto*, discursos precedentes, al referirse a: la incertidumbre creada por la prensa y ciertas convicciones que eran comunes en el Monterrey de 1985²⁴ acerca de que el control de la economía familiar contrarrestaría los efectos de la crisis, y que los principales responsables de ésta eran los anteriores presidentes de la república y, en parte, el régimen en turno.

Al mismo tiempo, los juicios así expuestos reflejan otra *ilusión del sujeto*, según la cual los enunciadores del grupo B (más que los del A) presuponen que están ejerciendo su libertad de expresión al criticar, desde la perspectiva del *yo*, tanto al gobierno como a la Iniciativa Privada:

- [35] B₃: *debido a... / a... / a mucha'situaciones / yo siento de mal'administración privada / pues las empresas / o quebraban o estaban a punto de quebrar / no le quedaba / más qu'el estado / entrar a rescatarlas / y por otro lado / ciertamente / pues hay cierta ambición / del / del estado / por hacerse grande y fuerte / mientras más grande / y más fuerte sea el estado / (...) el problema está / que... / pue'sí en todas partes del mundo / se considera que l'administración del estado es mala / pues yo creo que aquí en México somos los reyes / tenemos un'administración pésima ¿no? /*

²⁴ Estas referencias sólo se definen en esa coyuntura: *el narcotraficante* remite a Caro Quintero, quien en ese momento estaba acusado de evasión al fisco y se seguía todo el proceso en la prensa; igualmente, en esas fechas el diario de mayor circulación en Monterrey (EL NORTE) había reproducido un reportaje publicado en los Estados Unidos donde se hablaba de una cuenta que el presidente Miguel de la Madrid (a quien remite la referencia de *el actual*) tendría en un banco de Suiza; y, en comentarios populares, se relacionaba el monto de esa cuenta (una supuesta gran cantidad de dólares) con la ayuda de gobiernos extranjeros para aliviar los daños causados por el terremoto de México, D. F., en septiembre de ese año de 1985.

[36] B₅: *creo que hay renglones en mi / punto de vista / que que siguen siendo / e... / e... / un grupo de gentes que siguen manejando al país / (...) / creo que hay muchas / partes en que nos siguen comparando / los ¡grandes! / grupos / pues ahora son grupos capitalistas / y antes eran terratenientes pero sigue siendo lo mismo / tanto en gobierno / como en el / la Iniciativa privada / es un grupo minoritario / y aunque / el pueblo de México / sí se ha beneficiado / pero yo pienso que es muy poquito / para lo que debía haber sido / o cuando menos para lo que dicen las leyes / lo que la misma Revolución ya dice / no la tenemos todos / no es cierto que haya una libertad de expresión absoluta / no es cierto que haya una libertad de expresión absoluta / no es cierto qu'es una ley para todos igual / las cárceles siguen estando llenas / de gente pobre / la gente rica / paga / fianzas y sale / ¿verdá? / o sea / a / sí hemos ganado algo pero / pero creo que es muy poquito para lo que debí'haber sido*

Sin embargo, con Pêcheux y Foucault, admitimos que el discurso se somete a restricciones propias de sus **condiciones de producción y recepción** y a las **condiciones de posibilidad** que regulan lo que puede decirse y lo que no debe ser dicho por cada sujeto en una formación social dada. La libertad de expresión que creen estar ejerciendo los **sujetos enunciadores** es ficticia: sus opiniones reflejan en gran parte el consenso ideológico que funciona en apoyo del poder establecido.

Cuadro # 3: la perspectiva desde el yo.

Variantes subjetivas	Grupo A	Grupo B
Inseguridad	+	-
Ilusión de originalidad	-	+
Ilusión de libertad discursiva	-	+

Es muy significativo que los sujetos del grupo B tengan mucha mayor preferencia por el empleo del *yo*. De acuerdo con las **formaciones imaginarias** (Pêcheux) que los sujetos se hacen de sí mismos, de su interlocutor y del objeto de su discurso (la crisis), se explica esta diferencia. Los sujetos del grupo A se representan en un estatus inferior al de los estudiantes que los entrevistan y su conocimiento sobre la situación económica vivida en el país se basa en sus experiencias en ella, por lo cual no individualizan sus apreciaciones y, cuando lo hacen, muestran inseguridad. En cambio, los del grupo B se sitúan en un estatus de superioridad con respecto a los entrevistadores y tienen un conocimiento más difundido de la crisis, por lo cual emiten sus juicios con mayor seguridad. Con ello, manifiestan con mayor énfasis las actitudes de **ilusión subjetiva** evidentes en el empleo del *yo* para expresar opiniones que suponen originales y expresadas libremente.

3.2. Perspectiva desde el *tú*, apelación y cruce de funciones

Benveniste (1966) afirma que sólo en el uso más ordinario el *tú* se refiere al interlocutor. Sitúa este deíctico en una relación de interioridad vs. exterioridad del enunciado y lo define "como la *persona no-subjetiva* frente a la *persona subjetiva* que el *yo* representa" y añade:

"es preciso, y basta, representarse una *persona* distinta del *yo* para que se le afecte el índice *tú*. Así, toda *persona* que *uno* se represente es de la forma *tú*, muy particularmente -pero no necesariamente- la *persona interpelada*" (p. 168).

Efectivamente, en nuestro universo de análisis, no sólo aparece el *tú* de la función apelativa, sino también otros usos (el *tú* del discurso directo, el *tú* genérico exclusivo, etc.) marcados con el empleo de pronombres de segunda persona del singular (*tú, ti, te*), sus posesivos (*tu, tus, tuyo*), sus morfemas verbales correspondientes (*compraste, opinas*); así como la forma del tratamiento de respeto (*usted*), su posesivo (*su*) y los morfemas verbales correspondientes (*compró, opina, etc.*); y el plural (*ustedes*), con sus posesivos (*sus*) y morfemas verbales (*compraron, opinan*). De acuerdo con su referencia, encontramos:

1. El *tú* de la función apelativa, que remite a la segunda persona de la enunciación (en este caso, al entrevistador): *tú = tú*.
2. El *tú* en discurso referido directo con función expresiva, que se presenta cuando el enunciadore introduce la voz de otro que se dirigió a él (hablándole de *tú/usted*) en una situación comunicativa anterior: *tú = yo*.
3. Un *tú* genérico, mediante el cual el sujeto se refiere a sí mismo como representante de una clase o tipo de individuos que son como él o que actuarían como él en una situación similar; dado que la referencia de este uso del *tú* puede o no comprender al interlocutor. De esas dos opciones resulta el empleo de un *tú* genérico exclusivo, que remite a *tú = yo + otros como yo, pero no tú*, y un *tú* genérico inclusivo, cuya referencia es *tú = yo + otros como tú y yo*;

A fin de aclarar el empleo del *tú* en discurso referido directo, aprovechamos la valiosa contribución de Voloshinov (1930, pp. 137-194), quien plantea que el discurso referido es aquel que se incorpora en el discurso enunciado como unidad integrante de éste y comprende dos variantes principales:

1. La del discurso indirecto que se incorpora en lo enunciado a nivel temático, en la esfera del contenido, y refleja una recepción activa por parte del sujeto citante que,

en el contexto del lenguaje interno, "recibe, comprende y evalúa el habla del otro" (p. 147).

2. El **discurso directo** que se incorpora en lo enunciado a nivel sintáctico y expresivo, reproduciendo los rasgos emotivo-afectivos del **discurso referido** y refleja una forma distinta de "oír" lo citado:

"su manera de hablar (individual, o tipológica, o ambas); su estado de ánimo, no expresado en el contenido sino en las formas de su discurso (desconexión, pausas entre palabras, entonación expresiva, etcétera), su habilidad o incompetencia para expresarse, etcétera" (p. 160).

Es importante destacar que en los fragmentos de las entrevistas que hemos analizado, es muy poco frecuente el uso del **discurso referido indirecto**, lo cual refuerza la propuesta de Chafe (1992) acerca de que una de las características del discurso oral es precisamente la preferencia por la introducción de citas del **discurso directo**, aunque con los cuestionamientos que señalamos en el capítulo II.

Presentamos primeramente los usos del *tú* compartidos por los dos grupos; enseguida, los que sólo aparecen en el discurso del grupo A; y, por último, los que encontramos sólo en el del B.

3.2.1. La perspectiva desde el *tú* en el discurso del grupo A y del B

Los usos del *tú* que se presentan en el discurso de ambos grupos son el ***tú/usted* en función apelativa explícita** y el ***tú* genérico exclusivo**.

***Tú/usted* en función apelativa explícita**

Grupo A

Este uso del *tú* se halla en el discurso del grupo A en la forma de tratamiento de respeto *usted*, cuya referencia se remite siempre al interlocutor:

[37] A₇: Para que haya esa crisis / *póngale* qu'el que tiene / pos tiene un poquito / pero el pobre que no tiene / ¿cómo le hace? /

[38] A₄: y sin embargo / no no no / no'stá mucho / el pueblo no'stá muy contento / no *crea* qu'está muy contento el pueblo /

[39] A₉: Pos quién sabe *fíjese* / pa los que tienen tanta familia / como *nosotros* que tenemos siete / y lo'o mi'spaso solo

Grupo B

Pese a ser el mismo deíctico, las estrategias discursivas empleadas por los sujetos del grupo B en torno al *tú* en función apelativa explícita son distintas: en primer lugar, no se dirigen a su interlocutor en la forma del tratamiento de respeto, sino en el *tú*; y, en segundo lugar, se evidencia una mayor fuerza perlocutiva en su apelación, lo cual implica un mecanismo más efectivo del funcionamiento ideológico:

[40] B₆: *Fíjate / en tu forma de pensar / en tu forma de ser / y entre las que entrevistés / a ver si puedes hacer esta pregunta / mientras que no te afecte / a ti directamente un problema / al vecino / lo dejas que / que se rasque con sus uñas / (...) nomás ponte a pensar / lo del / terremoto en México / (...) ya con eso / te digo / que eran muchos / ¿verdad? / ahora / desgraciadamente / ¿llegarían a los necesitados? / ¿lo sabes tú? / (...) nomás ponte... / ponte a ver / cuánta clase media / hay ya / (...) ahora fíjate el sueldo de cualquier bueno / una secretaria normal (...) nomás ponte / ponte a pensar / y eso sucede / cada... / cada año / (...) ahora / tú mismo lo ves / tú mismo lo ves / (...) porque / nomás ponte a pensar / ponte a pensar / tú traís pantalones / calcetines / zapatos / ropa interior / y camisa / un... / corte de pelo más o menos / o sea / todo eso te costó / tod'eso te costó / y lo que te costó a ti / fue'l... / lo que ganó / otra persona / (...) y fíate / en serio / si / cuando vuelva a suceder / fíjate tú / para que tomes una base / o sea / que tom- / te formes un criterio tú / en lo personal / (...) fíjate / cuánto aumenta la tortilla / y cuánto aumenta los frijoles / (...) no te vayas / con que... / zapato / más o menos / (...) se le v'armar al gobierno que / que ¡olvídate! / ahora / tú lo has visto / (...) ya la gente ya / ya no'stá tan / tan... / ¿cómo te diré? / tan aplacada / (...) y te lo aseguro (...) nomás ponte a pensar (...) o... / como les comentaba / ¿vedá? / pero hay que pensar las cosas / hay que saber / hacer las cosas / acomodarte / a como tú / crees / que la puedes... / que lo puedes salir adelante / si no / ¡olvídate! / ahora / para ustedes / que apenas empiezan / o / qu'están estudiando / pos es... / es este... / darles un consejo / pero que... / verdaderamente / ustedes lo asimilen / porque pa'consejos / cualquier persona mayor / te da diez consejos / y d'esos diez consejos / dices tú / pos d'esos diez / uno / puede que / puede que me sirva / (...) las cosas'tán muy cambiadas / muy cambiadas para mí / pero no para ti / (...) pa'echarte mentiras (...) a lo mejor ya lo he repetido muchas veces / pero... / ponte a pensar / ¿vedá? (más usos de este pronombre por parte de este sujeto pueden verse en el anexo)*

[41] B₄: *nuestro país el que sufre / el pueblo / el que sufre / yo no sufro / yo creo que tú tampoco ni tú tampoco pos / stás a todo dar acá con una entrevist'aquí ¿verdad? (...) pero mientras tanto ¿qué? / ¿la gente que necesita comer? / ¿o tú le vas a dar de comer? / ps no / ¿verdad? / (...) ¿cómo viene la crisis el año qu'entra? // pos te voy a contestar con unas preguntas porque / ¿qué tan egoístas piensas tú que sean los mexicanos? / (...) Páez Aragón era el candidato del PAN // nomás tú dime / si votarías y si es una buena opción / ese partido / (...) ahora / ¿cómo crees? / que yo una persona centrada / voy a votar / por una persona / le voy / le voy a dar mi voto para que administre un municipio / (...) es bueno lo que / lo que dices / (...) pero dependiendo qué partidos / porque si vas a (pro)poner / partidos activistas / sin fundamentos / partidos que / levantan a la gente*

En [40], el lenguaje autoritario (Bourdieu) se evidencia en la sugerencia *ponete a pensar* que el enunciador reitera continuamente; y en [41], la fuerza conativa de lo enunciado por el sujeto se manifiesta en el funcionamiento ideológico de la **descalificación del oponente** (Reboul), mediante la cual resta valor al candidato del PAN (partido contrario al que él apoya) sin descuidar la constante apelación a su interlocutora de modo que asegura, a la vez, su comunión fáctica, función secundaria implícita.

Otro mecanismo del funcionamiento ideológico es el empleo de la estrategia de **naturalización ideológica** (Reboul)²⁵:

[42] B₆: porque *tú supiste / yo supe y... / casi todo México supo / de que Durazo se... / este... / se llevó / cantidad y cantida'de dinero / ora / ¿será cierto? / porque... / se habló de muchos muchos millones / ¿m? / ora ¿será cierto? /*

Mediante esta estrategia, el enunciador generaliza su saber adjudicándose primero a su interlocutor (con el uso del *tú*) y dándole luego validez nacional, lo cual aumenta la fuerza perlocutiva de la apelación.

Tú genérico exclusivo

El **tú genérico exclusivo** cumple una función expresiva implícita, pues siendo un pronombre de segunda persona, remite al yo en una representación genérica de quienes estén en la misma situación que el enunciador o que compartan con éste alguna forma de percibir una realidad. Su funcionamiento ideológico pudiera relacionarse con un intento del enunciador por despegarse de su discurso y, al mismo tiempo, compartir la responsabilidad de lo enunciado con otros sujetos de su posición.

Grupo A

[43] A₁: *Sea / ps ahorita / a como está todo / muy... / precios muy altos / todo / ya... / cualquier cosita te cuesta tanto ya / que no te alcanza ¿veá? / y pior si tienes / familia y tod'eso / muy duro*

Con el empleo del **tú genérico exclusivo**, el sujeto enunciador se constituye en representante genérico de aquellos que, ante la inflación (efecto de la crisis en esa coyuntura histórica), se ven imposibilitados de sostener una familia.

²⁵ Reboul (1980, p. 93) se refiere a la naturalización como un mecanismo del funcionamiento ideológico mediante el cual "se tiende a borrar toda huella de enunciación, y a presentarse como universal y natural. (Es) Un discurso 'trivializado' donde lo incógnito es condición de eficacia".

Grupo B

En el discurso del grupo B, el **tú genérico exclusivo** también remite a un grupo de sujetos que pertenecen al mismo género (tipo o clase) que el enunciador, sea porque pueden verse en una situación similar o por compartir con éste una forma de pensar; la diferencia con el grupo A sólo está en el referente, en el ente de la realidad externa a que remite el deíctico. Por tanto, esa diferencia corresponde a la dimensión socio-ideológica del discurso que pone de manifiesto con quiénes se identifican los sujetos al emplear un pronombre que implica un componente grupal en su referencia:

- [44] B₁₁: que *tú* viviste algo padre con *tus* amigas afuera o / o el hecho de poder estudiar fuera / o sea ya no se va poder hacer (...) enton's en un momento dado / dices *tú* / a mucha gente le afecta de una manera ¿verdá? / en cuanto a estudios / en... cuanto si *tú* quieres / este / chiflaciones de viajes y eso / pero / ahorita ya no son esas cosas / son las inde- / las básicas ¿verdá? / que *tú* dices por ejemplo / el hacer carnes asadas pa'convivir con *tu* familia / te vas compras la carne y dices *tú* ¿qué's esto? / ¿cómo es posible? (...) ton'son detalles d'esos que dices que / dices *tú* / ahí es donde *te* das cuenta / porque en realidad como hijo no *te* das cuenta en las cosas que *tus* papás compran / que la comida y que / que las cosas de la casa / y todo / hasta (que) *tú* como profesionista empiezas a tener que pagar / ciertas cosas *tú* sola /
- [45] B₈: lo que importa pues (es que) para *ti* siga igual / funcionando / si ahorita / no sé / no me... / es que cosas así de política / y eso a mí no me interesa
- [46] B₁₂: pero mientras no te llegue a *ti* /

En la primera intervención de B₁₁ que anotamos en [44], el referente corresponde a *yo como todo aquél que, habiendo vivido una época de auge, establece comparaciones entre las experiencias anteriores y las que vive en la situación de crisis*; y en la segunda intervención, a *yo como todo hijo de familia y yo como todo profesionista*; en [45], a *yo como aquellos a quienes sólo importa que el sistema político siga funcionando*; y en [46], a *yo como aquellos a quienes les ha afectado menos o no les ha afectado la crisis*.

3.2.2. Perspectiva desde el **tú** con preferencia del grupo A

El único uso del **tú** que se presenta sólo en el discurso del grupo A es el **tú del discurso referido directo en función expresiva**:

- [47] A₇: inspectores que estuviera unos pos / "yo doy a ochenta / aquella persona da a cien" / "pues a ver ¿*tú* por qué *estás* dando a cien? / Si el fulano de tal tá dando a tanto *tú* debes emparejarte porque son tarifas que ya hay / conforme a lo que viene en la Cámara de Comercio" o / o / o lo que nos manden ¿verdá? / que nos mande

"tú tienes que obedecer las órdenes debido al gobierno"

En este caso, el *tú* se presenta en un funcionamiento retórico, al ser introducido en una situación hipotética que el sujeto construye en su discurso con fines argumentativos; sin embargo remite al *yo* del enunciador por lo que cumple la función expresiva.

3.2.3. Perspectiva desde el *tú* con preferencia del grupo B

A diferencia del grupo A, en el discurso del B se halla el ***tú* genérico inclusivo**, cuya referencia remite al enunciador, prototipo del grupo de individuos que actúan como él, incluido el interlocutor. Por tanto, al igual que en el ***tú* genérico exclusivo**, resulta de interés analizar el referente para definir con quiénes se identifica el enunciador en la representación genérica de este *tú* que incluye al entrevistador:

- [48] B₁: no por discriminar ¿verdá? / pero *tú* los ves que son morenos / chaparitos / peor de alimentados que *uno* / (...) La gente de aquí del norte defiende más sus derechos / lo ves en Chihuahua
- [49] B₃: más difícil es que le *hagas* una... / una jugarreta / una revolución / más difícil es que te respeten el voto / en las elecciones / (...) Pos mira / el estado tiene una / una... /situación muy especial / porque *tú* gobiernas sobre *tu* propio jefe / o sea / los jefes del / presidente... / de los gobernadores / de los / diputados / e... / los encargados de administraciones / de cualquier tipo / somos *nosotros* / y ellos nos gobiernan al mismo tiempo / ton's hay una dualidad de funciones muy especial
- [50] B₁₂: Si se / si *te* trais / lo que... / tiene... / Durazo / de lo que robó / lo que robó López Portillo / lo que tiene el... / narcotraficante / lo que tiene ahorita el actual (Miguel de la Madrid) / Díaz Ordaz / si lo juntas / pagan la deuda externa / y compran lo que quieren d'Estados Unidos en maquinaria nueva / lo que quieren / y ellos viven en la gloria / y *tú* acá con el nudo / y con el estómago / no tengo dinero / y ellos felices de la vida / y que no les importa nada / a causa de nunca los van a traer / y que nunca los van a pescar / o sea / este / que *tu* mismo gobierno / no sepa / no sepa... / aprehender a... / a un líder anterior // como en otros países que sí se lleva a cabo /

En [48], el ***tú* genérico inclusivo** remite a *tú* o *yo* como *norteños*; y en [49] y [50], a *tú* o *yo* como *mexicanos*. Una variante del ***tú* genérico inclusivo** aparece en los primeros juicios emitidos en [50]: al presentarse en enunciados condicionales, designa lo no realizado (véase **modalización no asumida**, en el siguiente capítulo), de tal modo que, aunque el deíctico de segunda persona remite a *yo* o *tú* o *cualquier mexicano puesto en esa situación*, lo enunciado se torna una mera posibilidad de que esa referencia tenga sentido en la realidad externa al discurso.

Cuadro # 4: la perspectiva desde el tú en el discurso del grupo A

Variantes de comparación	tú de la apelación	tú/discurso directo	tú genérico exclusivo	tú genérico inclusivo
Referencia	tú = tú	tú = yo	tú = yo	0
Función dominante:	apelativa	expresiva	expresiva	0
Eficacia en el funcionamiento ideológico	-	-	-	0

Cuadro # 5: la perspectiva desde el tú en el discurso del grupo B

Variantes de comparación	tú de la apelación	tú/discurso directo	tú genérico exclusivo	tú genérico inclusivo
Referencia	tú = tú	0*	tú = yo	tú = yo/tú
Función dominante:	apelativa	0*	expresiva	cruzamiento
Eficacia en el funcionamiento ideológico	+	0*	-	+

* El cero indica que no se presenta ese deíctico en el grupo correspondiente.

Exceptuando el *tú* de la función apelativa, todos los demás usos de este deíctico implican dificultades para el análisis, de tal modo que, si éste se realizara únicamente en la dimensión sintáctico-semántica, sería imposible abarcar todas sus complejidades. El sentido y el funcionamiento ideológico, implícito en su uso, sólo se define en la dimensión pragmático-discursiva, a nivel de la identificación de los referentes específicos a que remite cada uso de este pronombre que, como dice Benveniste, sólo en escasas ocasiones corresponde a la segunda persona de la enunciación.

Por otra parte, dado que en el uso del *tú* hay algún grado de apelación (implícita o explícita), el enunciador siempre lo emplea con fines retórico-persuasivos. Al respecto, es significativo que los sujetos del grupo B utilicen esta estrategia discursiva con mayor frecuencia que los del grupo A, lo cual funciona como indicador de las formaciones imaginarias que el sujeto se hace de sí mismo y del entrevistador.

El discurso referido directo es una de las características del discurso oral, como lo señalamos en el capítulo II, pero desde la perspectiva del *tú* sólo aparece en el discurso de los sujetos del grupo A, pues expresan sus experiencias en la crisis con mayor frecuencia que sus juicios sobre la misma. Tampoco se halla en su discurso la inclusión de su interlocutor en lo enunciado, excepto en la apelación explícita dada casi siempre en *usted* (forma de tratamiento de respeto). La relación con las formaciones imaginarias que el enunciador se hace de sí mismo (Pêcheux) es muy evidente en el empleo de estas estrategias discursivas.

3.3. Perspectiva del *nosotros*, identidad personal colectiva

Con respecto al *nosotros*, segunda persona del plural, Benveniste (1966) observa que:

"En la mayoría de las lenguas el plural pronominal no coincide con el plural nominal, cuando menos tal como es representado de ordinario. Es claro en efecto que la unicidad y la subjetividad inherentes a *yo* contradicen la posibilidad de una pluralización. Si no puede haber varios *yo* concebidos por el *yo* mismo que habla, es que *nosotros* es, no ya una multiplicación de objetos idénticos, sino una yunción entre *yo* y *no-yo*. Esta yunción forma una totalidad nueva y de un tipo particularísimo, donde los componentes no equivalen uno a otro: en *nosotros* es siempre *yo* quien predomina puesto que no hay *nosotros* sino a partir de *yo*, y este *yo* somete el elemento *no-yo* en virtud de su cualidad trascendente" (p. 169).

Además, Benveniste distingue el *nosotros* exclusivo del *nosotros* inclusivo. En el *nosotros* exclusivo predomina la función expresiva, pues remite sólo al sujeto enunciadore cuando éste se cataloga dentro de una colectividad a la cual no pertenece su interlocutor; esto es que su referencia puede representarse como: *yo* + *otros* - *tú*. Mientras que en el *nosotros* inclusivo, hay una apelación implícita, al ser un deíctico de primera persona que incluye al interlocutor en su referencia, con lo cual se enmascara la función conativa. El predominio de la función conativa en este uso del *nosotros* es ya señalado por Benveniste (1966):

"en *nosotros* inclusivo que se opone a *él ellos*, es *tú* quien sobresale, en tanto que, en *nosotros* exclusivo que se opone a *tú vosotros (ustedes* en nuestro uso) es *yo* el subrayado" (p. 170).

Estas dos formas de la perspectiva deíctica en primera persona del plural se marcan en el discurso con el empleo del *nosotros*, su reflexivo (*nos*), su posesivo (*nuestro*, *nuestra*, etc.) y su morfema verbal correspondiente (*compramos*, *opinamos*).

La perspectiva del *nosotros* equivale a la del *yo* sólo en el *nosotros* de modestia, que Kerbrat-Orecchioni (1980) identifica con el *nosotros* mayestático y que, en nuestro corpus es producido únicamente por dos sujetos mayores de 40 años:

[51] A₄: a veces / que cuando train los niños / pos poca cosa / se le... / se les da / y cuando no acabalan / pos ni modo / pos qué *hacemos* (Risas) / hay veces / que sí le... / se les / les da uno / aque'a cosa cuando / les falta porque / tam'ién *uno* tiene consideración en ellos / que son niños / y muchos son los que no trabajan / y viven

una crisis muy / muy / muy dura / pa'qué's más que la verdad / ellos / en los camiones pagan bastante / y... / y pos la casa la tienen / más o menos / a medio vivir / no es lo suficiente / pero... / de todos modos / pos / tamos pasándola como Dios manda / pero no es igual //

- [52] B₅: vemos mucha gente que aparentemen de / de pocos recursos / gentes con carreras técnicas / con / de... / que tienen buenos ingresos / e... / lo que pasa es que a lo mejor / o no saben administrar su dinero / o no saben como gastar su dinero (...) sigue habiendo cononjías / aunque en Nuevo León en particular se ven menos / pero sí vemos otras partes del país / sigue habiendo todavía / e... el el... / cacique / que / que domina / o el que tiene más dinero sigue teniendo / pues / que no son terratenientes / como... / antiguamente /

En general, cuando el sujeto enunciadador emplea el nosotros, une su yo a otro(s) *no-yo(s)* con quien(es) comparte alguna relación, convicciones, actividades, etc. De este modo, la referencia de este deíctico (sea inclusivo exclusivo o de modestia) remite de algún modo al yo del enunciadador, por lo que siempre cumple la función expresiva, aunque en ocasiones, otra es la dominante.

3.3.1. Perspectiva desde el *nosotros* que aparece tanto en el discurso del grupo A como del B

Los usos del *nosotros* que aparecen tanto en el discurso del grupo A como del grupo B comprenden los que, para fines de esta investigación llamamos: un *nosotros* exclusivo de identidad familiar, un *nosotros* exclusivo coyuntural y un *nosotros* exclusivo ocupacional.

Nosotros exclusivo de identidad familiar

Grupo A

Este uso del *nosotros* se halla, sin distinción por sexo ni edad, en el discurso del grupo A:

- [53] A₁: No nos alcanza / es qu'está muy... / es qu'está muy elevado todo ya / al... / tam'ién ¿vedá? / por... / si hay / tienes mucha familia / pus... / no...
 [54] A₄: que diga ahí mi esposa / no nos vemos muy oprimidos / porque como los dos nos ayudamos / ella sale a vender poquito / y yo también / y pos con eso nos mantenemos / aquí / poquito
 [55] A₈: nosotros también nos / siempre comemos / no deseamos nada pero / pus un día una cosa y otro día otra ¿verdá? /
 [56] A₉: pa los que tienen tanta familia / como nosotros que tenemos siete / y lo'o mi'sposo solo /
 [57] A₁₃: gracias a Dios todos tán unidos / somos muy unidos / toda la familia

Una variante del *nosotros* exclusivo de identidad familiar es el que utilizan los hombres mayores de 40 años para comparar la situación actual de la familia con lo vivido en una época previa:

[58] A₅: ¡Ah digo! / pos / bueno de... / lo qu'era anteriormente / *la vivíamos mejor*

[59] A₇: cuando *nosotros* empezamos / nosotros en aquellos años ganábamos quinientos pero *nos manteníamos mejor* / porque los / los alimentos estaban igual ¿vedá? / ora / ahora nos ganamos mil pesos es como si gastáramos cien pesos a mitad de comida

Lo denominamos así porque sirve al enunciador para comparar la situación de crisis actual con una época previa, pero remite a la familia en su referencia.

Grupo B

En contraste con la frecuencia de este uso deíctico en el discurso del grupo A, sólo una mujer del grupo B usa el *nosotros* de identidad familiar:

[60] B₉: Mira / gracias a Dios que *mi papá puede darnos* / pero este...

Nosotros exclusivo ocupacional

Grupo A

Empleado por los hombres mayores de 40 años, se presenta en el discurso de este grupo, un *nosotros* que se refiere a *yo + otros que tienen mi misma ocupación*:

[61] A₇: porque todos *estamos* vendiendo a como *nos* da nuestra gana ¿vedá?

[62] A₃: que *nos* dicen / "pos el patrón quería hablar con *ustedes*" / y yo le dije bueno pos ¿qué? / dijo "no pos es que la situación tá orita" / y... / y no nomás a mí / a otro / compañero también / qu'estaba ahí / pos / dice "no es que la situación tá muy / orita ya no nos quieren soltar ni manda'o porque / debemos tantos millones de pesos" /

Grupo B

En el discurso del grupo B, este deíctico remite al grupo de compañeros de trabajo que se reúnen a comentar sobre la situación:

[63] B₂: algunos compañeros me pongo a platic- / a comentar / ese tipo de detalles / *hacemos* / a... / comentarios / referente a ese / tópico / y / siempre salen / soluciones / y salen... / comentarios / y salen / los problemas /

Nosotros exclusivo coyuntural**Grupo A**

A través del uso de este deíctico, algunos sujetos del grupo A se identifican con quienes comparten la experiencia de la crisis:

[64] A₂: en lugar de ir p'arriba / vamos p'abajo

[65] A₇: pero la crisis tá muy dura / y tovia falta porque a como vamos yo creo que sí va a subir mucho los precios / va a subir mucho /

Grupo B

En los del grupo B, este empleo del *nosotros* remite a *yo + otros que vivimos una situación de mayor bonanza, previa a la crisis*:

[66] B₆: entonces / pos una secretaria / podía comprar / un Volksvagen / sí / a crédito / por dos años / y que pagábamos intereses / y que esto / y que l'otro / pero una secretaria lo podía comprar / (...) con el poder adquisitivo del / de la clase... / que somos / los más... / millones que hay en México / pos no / no nos alcanza /

[67] B₇: si antes ganábamos un determi- / una determinada cantidad de dinero / con la actual crisis / que aunque se haya duplicado triplicado esa cantidad / no nos alcanza para comprar / las mismas cosas / que adquiríamos / con menor cantidad de dinero

En [66], la colectividad designada por el *nosotros* está definida en la segunda intervención del enunciador y corresponde a *la clase... / que somos / los más... / millones que hay en México* (la clase media); mientras en [67], la referencia es más general.

3.3.2. Perspectiva desde el *nosotros* con preferencia en el grupo A

En el discurso del grupo A (sin distinción por la edad ni por el sexo de los sujetos) aparece una perspectiva desde el *nosotros* que no se presenta en el del grupo B: la de un ***nosotros* exclusivo de identidad social**:

[68] A₄: Pos / por una / por una parte si ¿vedá? / pero pos muchas de las veces dicen muchos / y... / y... / semos a veces varios / qu'el gobierno nos tiene así / no sabemos levantamos / por motivo de / de de / de tanto niño que hay / por eso no / porque si fuéramos como los de más antes / pos / ¿qué tiene? / pos no'staba ese gobierno / y sin embargo / no no no / no'stá mucho / el pueblo no'stá muy contento / no crea qu'está muy contento el pueblo /

[69] A₅: el dinero tá muy abajo el de aquí / el de *nosotros*

- [70] A8: Pos no... pos qué // pos / llevar las cosas / tomar las cosas como vienen porque pos hacer / ¿qué hacemos nosotros? / no podemos hacer nada /
 [71] A₁₂: nunca hacen lo que nos prometen /
 [72] A₁₃: no hay más que / limitarse para poder alcanzar a / nuestras necesidades²⁶.

La identificación con la clase subordinada aparece en forma explícita en [68], donde el *nosotros* remite a un grupo de descontentos con el gobierno; en todos los demás usos, la perspectiva desde este deíctico evidencia una **formación imaginaria** del enunciador sobre sí mismo que lo identifica con el grupo social más desprotegido e impotente ante la crisis. Además, en el discurso de los hombres, encontramos una variante del **nosotros exclusivo de identidad social** que hemos designado **nosotros exclusivo de los trabajadores**, pues remite a: *yo + otros que como yo son asalariados o están desempleados*:

- [73] A₁: nomás / no fallando el trabajo / no / no tenemos crisis ¿vedá?
 [74] A₄: pero como nos tá cobrando (el gobierno) ¿verdad? / Pos tenemos que decir pos / "pos (a cambio, tú) ayúdanos un poco" ¿verdad?
 [75] A₅: que mucha gente que trabaja / se queja / pos nosotros (los desempleados) / con más ganas ¿verdá?

En [73], el *nosotros* remite, en forma general, a *yo + otros* asalariados; en [74], esos *otros* corresponden a la colectividad de los trabajadores que pagan impuestos al gobierno, por lo que el enunciador se dirige (en **discurso referido directo**) a una personificación del mismo, en busca de ayuda; y en [75], el *nosotros* se refiere a los desempleados en la crisis.

También se presenta una referencia más específica del **nosotros exclusivo de los trabajadores** que remite a: los asalariados que, al percibir bajos ingresos, comparten una sensación de abandono por parte de las autoridades y/o exponen las características de la inflación (efecto inmediato de la crisis en ese momento histórico):

- [76] A₄: por las ayudas que no nos ha / que nos han prometido y no cumplen / no nos cumple / no sé porqué ¿vedá? / no quedará él (el gobierno) / se / po nos quedará abandonar / o... / o aplastarnos más p'abajo / no sabemos / porque nosotros / pos quiere decir que lo'stamos aliviando ¿vedá? / porque con pagarle lo que tenemos / porque si no le pagáramos / pos ¿qué nos importaría? / no nos tengas / al cabo no nos tá cobrando nada / po sí (risas) / pero como nos tá cobrando ¿verdad? / pos tenemos que decir pos / ayúdanos un poco ¿vedá? (...) y para resolverse pos / necitía el gobierno ayudarnos / y... / y juntamos / ahí con el mayor /

²⁶ La referencia del *nosotros*, en este caso, no parece incluir al entrevistador (estudiante universitario), de quien el sujeto enunciador se hace una formación imaginaria que lo representa como joven dependiente de sus padres; más bien, este uso del *nosotros* remite a *yo + otros explotados por el gobierno*.

o... / o a ver cómo le hacemos con el grande / porque / La Madri'stá allá en México / y es de'onde mandan / y con ése / p se arreglaría todo / pero / qu'én sabe / tá muy canijo /

[77] A₆: Pasa el tiempo / y hasta después nos dan aquello / y y después / este... / umento ¿veá? / inclusive el... / se trata de aumentar / y... / a nosotros nos umentan lue'o luego / sí / los pasajes del... / mueble ¿vedá? / (...) para cuando lo / umentan a... / al trabajador / pos no lo / sentimos nada / (...) como digo no... / ya orita no nos... / no nos umentan... / como en / conforme (...) Ya nos umentan / ya cuando pasó / un mes / o más / enton's / en todo ese tiempo / pos nosotros nos / nos vemos / medios / en nuestro traba- / en nuestra casa (...) como digo nosotros'semos / obreros / trabajamos en la obra / y... / y... / es duro para nosotros / el trabajos es / este... / de planta / bueno / pero siempre ¿no? / pero no igual a nosotros / que somos / eventuales en nuestros trabajos

[78] A₅: aumentan un cuarenta / un cincuenta por ciento / enton's ¿dónde quedó el salario? / quedó abajo / ¿Cuándo los vamos'alcanzar? / pos nunca / o sea / así / no vamos'alcanza'los nunca /

[79] A₇: el que está trabajando por raya pos tá bien / su sueldo es seguro / pero el que trabajamos acá por / por destajo / por digamos / por contrato / y el que trabaja acá / el que / dependiente que / pos a veces le cae a uno trabajo y a veces no le cae / (...) si hubiera un gobierno que nos ayudara / que nos apoyara / pero pues si vamos y nos quejamos con ellos / luego v'a decir no pues vete a la Pulga ¿vedá? / Porque / porque usted le hace caso al / al que tiene²⁷

3.3.3. Perspectiva desde el *nosotros* con preferencia en el grupo B

En el discurso del grupo B, encontramos:

1. Un *nosotros* exclusivo de identidad político-ideológica y un *nosotros* exclusivo de identidad socio-económica.
2. Un *nosotros* inclusivo de identidad con el interlocutor y un *nosotros* inclusivo de identidad nacional.

Nosotros exclusivo de identidad político-ideológica

Un sujeto emplea un posesivo *nuestro* que remite a yo + otros partidarios del PRI:

[80] B₄: *nuestro* candidato era Alejandro / Chapa / candidato *nuestro* /

²⁷ En otra de sus intervenciones, A₇ alude a los habitantes de Monterrey, con un *nosotros* que no parece implicar identidad regional, sino que se trata de un deíctico que llamaríamos *nosotros topográfico*, pues se remite al grupo de habitantes urbanos que, a diferencia de los campesinos, dependen de un salario; por tanto, lo clasificamos dentro de la categoría del *nosotros* exclusivo de los trabajadores, aunque en este caso se refiere específicamente a los asalariados de esta zona del país:

[54] A₇: ora los que vivamos aquí en Monterrey / para vivir pos también nos bajan mucho los sueldos

Nosotros exclusivo de identidad socio-económica

Al emitir este deíctico, el sujeto enunciador se identifica con un nivel social que no está definido con precisión en la estructura social:

[81] B₅: *a cierto nivel nos ha'fectado la crisis / nos ha'fectado / e... / en que quizá tengamos / menos e... / cosas e e... / de satisfactores / un tanto cuanto superfluos / pero no llenamos todos esos satisfactores / pero / pero al fin y al cabo / mm mm / no... nos / golpea tanto /*

En [81], puede observarse la diferencia de este *nosotros* exclusivo y el de identidad social introducido en el discurso del grupo A [68-72], que remite con mayor claridad a la clase social más azotada por la crisis.

Nosotros inclusivo de identidad con el interlocutor

Este deíctico se encuentra en el discurso del grupo B, sin distinción por edad o por el sexo del sujeto enunciador:

[82] B₁₁: *ton's las políticas qu'están ocurriendo dentro de los colegios / y las universidades / por la crisis / van a / van'acabar / vamos'acabar... / cómo / no sé / lo libros de gobierno ¿verdá? / de la patada*

[83] B₁₀: *no nos / más bien que / sí lo tenemos ¿veá? / no nos ha faltado qué comer pero... / sí nos / o sea sí nos este / falta dinero pa'otras cosas ¿vedá? /*

[84] B₄: *porque / un pueblo sin hambre / es muy peligroso / ahorita nosotros comemos / a lo mejor / mañana // no vamos a comer ni nosotros / tonces / tenemos que buscar / ponerle confianza a nuestro gobierno /*

En [82], mediante la perspectiva del *nosotros inclusivo de identidad con el interlocutor*, el sujeto convierte a éste en cómplice de lo presupuesto por ella acerca de los libros de gobierno (que están *de la patada*); y en [83] y [84], incorpora su yo y el de su

interlocutora en un *nosotros* más amplio, correspondiente a *los que todavía comemos*²⁸.

Nosotros inclusivo de identidad socio-nacional

En la referencia (explícita o implícita) a *nosotros los mexicanos* se halla una formación imaginaria mediante la cual el sujeto enunciador se representa en su identidad como mexicano:

[85] B₂: más se agarraría el gobierno a pedir prestado / que al cabo los japoneses van a pres- / a / pagar / vamos a seguir pidiendo prestado / al ratito te piden la península de Yucatán / y que al ratito te pide el norte

[86] B₃: tenemo'cincuent'años / con una mismo partido / que nos rige / (...) pues al fin de cuentas / gobiernan para todos / menos para *nosotros* ¿no? / Para los mexicanos

[87] B₅: y que... / en cierta forma *nos dan* / ps / haga de cuent- / migajas / d'eso / migajas / de lo que debió haber sido la revolución / ¿verdá? (...) lo que dicen las leyes / lo que la misma revolución ya dice / *no la tenemos todos* / no es cierto que haya una libertad de expresión absoluta / no es cierto qu'es una ley para todos igual / las cárceles siguen estando llenas / de gente pobre / la gente rica / paga / fianzas y sale / ¿verdá? / o sea (los mexicanos con la Revolución) / a / *sí hemos ganado algo pero* / pero creo que es muy poquito para lo que debía'haber sido

[88] B₉: o sea / y ahí vamos todos par'abajo (risa)

Además, en el empleo del *nosotros inclusivo* de identidad socio-nacional también se introducen estrategias de naturalización ideológica y de descalificación del opositor (Reboul):

[89] B₇: porque efectivamente a todos los mexicanos nos ha gustado siempre / el circo / y el pan / que es en lo que se basa la política de cualquier estado del mundo / porque / pues nos tiene distraídos / y dejamos de pensar en lo que verdaderamente / nos tiene entristecidos / bastante / y empobrecidos al máximo como es la crisis

²⁸ Nótese que el enunciador de [84] tiene un lapsus y habla de un "*pueblo sin hambre*" en lugar de "con hambre" que realmente es "peligroso" en cuanto rompería con la estructura social existente. Este mismo sujeto emplea además el que llamamos *nosotros inclusivo* retórico pues su referencia no remite al enunciador ni a su interlocutor:

B₄: *todos opinamos* qu'entre México al GATT / es una solución este / que haya liberación de precios / es una solución / pero / *todos sabemos* que train otro fondo / ¿quiénes son los que proponen / la liberación de precios? la Iniciativa Privada // ¿con qué objeto lo hacen? / para subir todos los precios / y terminar de saquear al país.

Su intervención sigue a un cuestionamiento de la entrevistadora sobre la entrada de México al GATT; el entrevistado responde en un *nosotros* retórico en cuya referencia no está incluido, como puede comprobarse en el resto de su intervención, donde contradice el primer enunciado.

- [90] B₆: el mexicano / *todos los mexicanos* / m... no excluyo a ninguno / *somos* muy tontos / (...) lo que yo pienso / lo que la generalidad / bueno / estoy hablando / suponiendo ¿vedá? / que *todos pensamos* / es de que / pos no pus / pago la infracción / pero pos / no entra / al que le dieron / pos este / me da un recibo / y ese recibo / a lo mejor no viene foliado / a lo mejor / esto / a lo mejor / el... / el que'stá más arriba / y / el otro y el otro y el otro / y pos los / dos tres mil / o cinco mil pesos / po se desaparecieron / eso es lo malo
- [91] B₄: creo en la revolución como / como norma / como institución / como forma de vida / para *nosotros* los mexicanos // *nos* ha dado / paz *nos* ha dado tranquilidad / *nos* ha dado independencia / *nos* ha dado libertad social (...) si *nosotros* le tuviéramos confianza a *nuestro* gobierno / fuera diferente / este / *nuestro* país fuera otro / la cosa es que / el dinero que *nos* / que los gringos *nos* prestaron / o que los bancos *nos* prestaron / los bancos extranjeros *nos* prestaron / ya se los regresamos *nosotros* / con / *nuestro* problema es qu'el dinero que *nos* prestaron / ya se los regresamos / por via políticos / o por via empresarios ¿verdá? (...) y no es el gobierno el que le da el valor a la moneda / *somos nosotros* / que buscamos otra moneda / para reemplazar la *nuestra*
- [92] B₃: para obedecer / e... (al gobierno) / pues / a regañadientas / pero *hacemos* las cosas / pero a la hora de exigir / no *exigimos* nada / (...) ¿cuántos *seguimos* yendo a la misma gasolinera que *nos* robaron? / todos / si eso lo *hacemos* con lo que es dinero / que *nos* está costando / que / acaba de salir ayer de la bolsa / imagínate con cuestiones un poco etéreas / como el poder político ¿no? / a todos *nos* han salido mal / las... / las naranjas y las manzanas / todos *hemos* ido a comprar carne / al supermercado / y la de arriba está muy bonita / y la de abajo echada a perder / ¿cuánta gente va y protesta? / ¿verdá? / muy poca / *somos* muy sacatones / (...) no *hacemos* nada por hacer valer nuestro derecho / por hacer que las cosa'sean como deben ser (...) con cuestiones del estado / donde... / *estamos* acostumbrados a que *nos* pisen / y que hagan lo que quieran / pos no *nos* queda más que *quedarnos* callados / bueno no *nos* queda / pero es / es la opción qu'*hemos* optado / por la que *hemos* optado / *nos quedamos* callados / con las manos cruzadas / (...) gente... / de apellidos / así rimbombantes / y / de mucho / de / mucho recurso económico / pos llegamos ahí a'local de / del... / partido / ahí de Acción Nacional / (...) a la toma de protesta / y no va nadie ¿verdá? / ¿pos dónde'está *nuestra* participación cívica? / si / si *queremos* / limitar *nuestra* participación cívica / a... / a ir a votar el día de las elecciones / y votar / en contra del / del PRI / no a favor del / del otro partido / *po'stamos* fritos ¿verdá? (...) si lo bonito / qu'es hacer campaña / no lo *hacemos* / pos ora imagínate / ponerte a protestar allí en las calles / pos *menos lo vamos'hacer* (...) por ejemplo / éste les prestó los camiones para la campaña / y otro le prestó el salón / y otro regaló los posters / y otro regaló los volantes / y... / el alcalde / porque cerró las calles / y demás / pues al fin de cuentas / gobiernan para todos / menos-para *nosotros* ¿no? / Para los mexicanos

Mediante la estrategia de naturalización ideológica, el enunciador de [89] adjudica a los mexicanos el "gusto por el pan y el circo" como característica que es aprovechada por la política; y el de [90] generaliza lo vivido por su grupo o por él mismo y lo presenta como válido para todos los mexicanos. El presupuesto de lo enunciado por él

podría representarse como: *tú, yo y los demás mexicanos somos tontos y deshonestos*; en [91] y [92], se trata de dos activistas políticos, el uno, defensor del PRI, y el segundo, del PAN, partidos cuya posición estaba mucho más reñida en 1985 que en la actualidad. En su discurso, las referencias del *nosotros los mexicanos* remiten a las formaciones imaginarias que cada uno de estos dos sujetos se hace de sí mismo y de su identidad socio-nacional. En [92], subyacen varios presupuestos:

1. En primer lugar, el enunciador presupone que la revolución (entendida como el régimen del gobierno priista, nacido a raíz del movimiento revolucionario) *nos ha dado tranquilidad, independencia y libertad social a todos los mexicanos* (lo cual podría ser comparado con lo que sustenta B5, en [36]);
2. En segundo lugar, subyace la convicción de que "los mexicanos" (todos, de nuevo) *desconfiamos del gobierno*.
3. En tercer lugar, el sujeto sostiene el presupuesto de que a todos los mexicanos *nos prestaron los gringos y todos devolvimos esa deuda llevando inversiones a Estados Unidos*.

En general, lo enunciado en [91], cuando B₄ emplea el *nosotros inclusivo*, implica que *los mexicanos responsabilizamos de la crisis al gobierno cuando los responsables directos son los saca-dólares y los malos patriotas*²⁹. Mientras que en lo enunciado por B3 en [92], *nosotros los mexicanos* remite a *nosotros los sacatones de la política*, un pueblo caracterizado por la apatía en la participación política y la aceptación pasiva de un régimen al que nadie se atreve a exigir sus derechos, y cuya mala administración ha causado, en su mayor parte, la crisis económica. Además de esos presupuestos, en estos dos fragmentos de discurso aparecen mecanismos de **descalificación del adversario** marcados en la alusión a éste, sea explícita o implícitamente: B₄, a la Iniciativa Privada, y B₃, al PRI.

El empleo de este *nosotros inclusivo* con mecanismos de naturalización (Reboul) es una estrategia eficiente en el funcionamiento ideológico, pues el interlocutor, la mayor parte de las veces, no tiene conciencia total de la complicidad que el sujeto enunciador le adjudica en su discurso.

En los siguientes cuadros, resumimos los resultados del análisis comparativo sobre las semejanzas y las diferencias intergrupales en la perspectiva del *nosotros* en el discurso.

²⁹ El sujeto parafrasea así lo dicho en otra parte de su discurso donde reproduce un fragmento del último informe de José López Portillo, mediante el cual justificaba la nacionalización de la Banca: en referencia a la Iniciativa Privada exclamó "no nos volverán a saquear".

Cuadro # 6: la perspectiva desde el *nosotros* en el discurso del grupo A

Variantes de comparación	exclusivo familiar	exclusivo coyuntural	exclusivo ocupacional	exclusivo ec/político
Referencia:	yo + ellos	yo + ellos	yo + ellos	yo + ellos
Función dominante:	expresiva	expresiva	expresiva	expresiva
Eficacia en el funcionamiento o ideológico	-	-	-	+

Cuadro # 7: la perspectiva desde el *nosotros* en el discurso del grupo B

Variantes de comparación	exclusivo familiar	exclusivo coyuntural	exclusivo ocupacional	exclusivo ec/político	inclusivo soc/nacional
Referencia:	yo + ellos	yo + ellos	yo + ellos	yo/tú	ellos
Función dominante:	expresiva	expresiva	expresiva	expresiva	apelativa
Eficacia en el funcionamiento o ideológico	-	-	-	+	+

Como se observa en los cuadros, más allá de su referencia sintáctico-semántica y su función comunicativa, nos hemos detenido en analizar el *nosotros* en la dimensión pragmático-discursiva, remitiéndonos a sus referentes, a fin de definir mejor su sentido y su funcionamiento ideológico. Hallamos dos grandes diferencias intergrupales:

1. Los sujetos del grupo A expresan sus vivencias desde la perspectiva de un *nosotros* exclusivo que (además de las referencias compartidas con el grupo B, *nosotros* coyuntural y *nosotros* ocupacional), remite a su pertenencia social que incluye su identificación con los integrantes de su familia y con los trabajadores asalariados, empleados por hombres y mujeres sin distinción de edad, y que catalogamos como *nosotros* exclusivo de identidad social (*exclusivo social* en el cuadro # 6). Mientras en el discurso del grupo B, el mismo deíctico (además de las referencias compartidas con el grupo A) remite a *yo + otros partidarios del PRI* y *yo + mi nivel social*, empleados por un sujeto en cada caso y que catalogamos como *nosotros* exclusivo de identidad socio-económica y política (*excl:soc/ec/polític*, en el cuadro # 7).
2. Sólo los sujetos del grupo B emplean el *nosotros* inclusivo de identidad con el interlocutor como pertenecientes al mismo grupo social y a su identificación como mexicanos (*nosotros* inclusivo soc/nacional en el cuadro # 7).

La diferencia intergrupar en el uso del ***nosotros* exclusivo** podría hacernos suponer la aceptación inconciente, por los sujetos del grupo B, de una regla social que les impida hablar de la familia en un discurso semiformal y semi-informal como el de la entrevista; en segundo lugar, al ***nosotros* exclusivo de identidad social**, que comprende el ***nosotros* exclusivo** de identidad con los trabajadores, lo hemos marcado con el signo + que indica un mayor grado de eficacia en el funcionamiento ideológico que los demás usos del ***nosotros* exclusivo** empleados por el grupo A; marca que corresponde, en el cuadro # 7, al ***nosotros* exclusivo** de identidad socio-económica y política y al ***nosotros* inclusivo**.

Estas diferencias intergrupales en el uso del ***nosotros*** evidencian la relación con la **formación imaginaria** que los sujetos tienen de sí mismos. Con base en ésta y la que se hace de su interlocutor, los del grupo A no pueden incluir a éste en la identificación de su yo con otros; al emplear solamente el ***nosotros* exclusivo**, se representan en su diferencia social y educativa con el entrevistador (estudiante universitario). En cambio, la **formación imaginaria** que los del grupo B se hacen de sí mismos y de su interlocutor les permite emplear en su discurso el ***nosotros* inclusivo** que comprende la identificación del sujeto con su interlocutor y como mexicano; la eficacia del funcionamiento ideológico con su discurso es mayor aún cuando el enunciador, empleando estrategia de **naturalización ideológica**, hace cómplice al entrevistador de sus juicios.

3.4. Perspectiva del ***uno***, identidad genérico-prototípica

El pronombre ***uno*** concuerda con la tercera persona del verbo, lo cual pudiera conducirnos a una comparación de esta forma ***impersonal*** con el pronombre ***él***, al que Benveniste (1966) le adjudica la categoría de ***no-persona***:

"...no hay que representarse la '3a. persona' como una persona apta para despersonalizarse. No hay aféresis de la persona, sino exactamente la ***no-persona***, poseedora, como marca, de la ausencia de lo que califica específicamente al yo y el ***tú***. Por no implicar persona alguna, puede adoptar no importa qué sujeto, o no tener ninguno, y este sujeto, expresado o no, no es jamás planteado como 'persona'" (p. 166).

Sin embargo, a Kerbrat-Orecchioni (1980, p. 54) le parece inexacta la designación de ***él*** como "no persona", salvo en los giros impersonales (como ***llueve***) y señala la única diferencia de este pronombre con yo y ***tú***: "para recibir un contenido referencial preciso (***él***), necesita determinaciones cotextuales de las cuales pueden prescindir el yo y el ***tú***"; y, por otra parte, ***uno*** recibe la designación de ***impersonal*** por la

indefinición de su referencia, pues no permite que el emisor se especifique como sujeto de la enunciación. No se trata, por tanto, de los giros impersonales mencionados por Kerbrat-Orecchioni. Nuestra propuesta es que el *uno* remite a una persona no subjetiva (designación dada por Benveniste a ciertos usos pronominales), en cuanto su referencia no necesariamente corresponde a *yo*.

La perspectiva desde el *uno* se marca en el discurso con el empleo de pronombres del impersonal (*uno, se, sí*), su posesivo (*su*) y el morfema verbal correspondiente (*compra, creyó*), con función oscilante. Al representarse en estas formas no subjetivas, con o sin conciencia de ello, el sujeto proyecta una imagen de sí mismo como integrado en el ser de otros, por ejemplo cuando este sujeto inicia la intervención despegándose de su discurso, pero después decide incluirse en el *uno*:

[93] B₅: se forman / e *uno* a veces conceptos / diferentes al a a los realmente que está sucediendo

En los usos del *uno*, más que en el de los otros pronombres, aparece un continuo cambio en la perspectiva que adopta el sujeto para exponer sus puntos de vista y, en ese cambio, se encuentran algunas diferencias intergrupales:

A. En el discurso del grupo A, es muy frecuente que esos giros de posición aparezcan en el interior de la frase:

[94] A₂: pos sí ya lo que saca *uno* ya no va'ser pos pa'tu casa porque / pa'comer no alcanz'ahí / ya... / está muy caro todo /

[95] A₆: para'l / vivir *nosotros* / el... / manda'o que compra *uno* / pos *no'lo'umentan* l'o / luego / y... / en cambio el... / umento de *nuestro* trabajo no / no l'umentan hasta ya... / después /

[96] A₁₀: Pues no porque vamos un día acá'la Estanzuela / nada más un camión y lue'o de regreso pues *tomas...* / otro / y se *baja uno* aquí en el parque y / ahí se acaba la ruta / no es mucha... / mucha / latas / por el camión /

Aunque también encontramos algunos casos en los que la entonación marca el paso de una perspectiva a otra:

[97] A₁₁: con lo poquito que me trai el chamaco / mi hago vivir / mi hago... / alcanzar / pero hay días que no se- / no tien- / que no tengo / nada de dinero / ¿m? / así es que vienen personas que... / señora... / como... / ve *uno* ¿verdá? / que tanto... / malviviente que hay / y tanto ratero que existe también / vienen y... / y este / y le ofrecen a *uno* una cosa / y se ponen a viborar / todo el... / la casa / y miran / y / a ver cómo está / a ver qué hallan / y a ver qué ven / pos / aquí no tengo nada de valor / (Risas) / ¿eh? / de valor / pos es la única garrita de cama / nada más / que... / pos no les conviene darme un susto

lo cual facilita la interpretación por parte del interlocutor, especialmente al tratarse de citas en discurso directo, como este monólogo que verbaliza el enunciador en:

[98] A₁₄: ne'sita que / que él / sea algo / de aque'a familia / para que entre / con influencias al gobierno ¿eh? / porque si no es / acá / puro... / viborero y... / y no falta cómo echen'aque'a persona y / (...) Y "métele otra / porque tú sí tienes / palanca" ¿verdá? / así es que / no se puede / es difícil para uno /

Muy pocos sujetos enunciadores de este grupo (A) terminan una idea antes de cambiar la perspectiva de su exposición, como lo hace A₇ cuando, habiendo empezado desde una posición grupal, termina adoptando una posición individualizada:

[99] A₇: pos hay muchas razones que... puede agarrarse uno pa'la crisis que estamos viviendo / en primer lugar podríamos decir así los alimentos / en segundo lugar el trabajo / el tercero porque no nos apoyan / eso es todo / podría decir yo que ésa es la crisis que estamos viviendo /

Lo más común es que se combinen la perspectiva grupal del *nosotros* con las prototípicas del *tú* inclusivo y del *uno* (exclusivo o inclusivo), aunque también encontremos el paso a la exposición desde el *yo*, sobre todo, en la introducción del performativo "digo".

B. En el grupo B, por el contrario, lo más frecuente es que el enunciador termine la emisión de un juicio antes de cambiar de perspectiva:

[100] B₅: lo que pasa es qu'en el gobierno nos / ha sembrado tanto miedo / y tanta incertidumbre hacia el futuro / o al menos la prensa eso nos hace sentir / los que no sabemos / y la prensa / los que no conocemos la política / pero en situaciones / pues / le creemos a la prensa / y muchas veces la prensa / con tal de vender / pues de e... / de unas declaraciones / a... aparentemente i... i inocentes / o con buena intención en nuestros gobernantes / pues la prensa la la distorsiona con tal de vender / nos asustamos / y de ahí formamos nuestros juicios / realmente yo creo que / que... en parte es / y en parte de que / qu'el / pueblo general / no está con la formación / suficiente / para saber interpretar / a la prensa / entonces se forman / e uno a veces conceptos / diferentes al a a los realmente que está sucediendo / o sea la información que tenemos muchas veces es con la prensa / y la otra ve / y la otra parte es / que el gobierno / también nos / nos da información / que le conviene / de tal manera que / que... / que no sabemos / o no tenemos / elementos suficientes / de... / juicio / para saber cuál es la verdad /

[101] B₃: si / nos queremos limitar a... / a ir a depositar un voto / y que / y creemos que ya por eso / estamos participando / pues tamos mal / y por otro lado / pues hay que apoyar / si... / si realmente uno en conciencia cree que / que determinado partido / es el bueno / pos hay que meterse / a... / hacer política partidista / y estar en las buenas y en las malas /

Además, algunos indicadores marcan el cambio de perspectiva son: *entonces* y *o sea*, respectivamente.

En general, creemos que el cambio constante de perspectiva pudiera apuntarse como una de las características del discurso oral vs. el escrito; y, en el caso del *uno*, tal vez por ser la forma personal menos subjetiva, el enunciador cambia constantemente hacia una posición deíctica personal y vuelve a la identidad prototípica (del *uno*), a fin de conseguir mayor claridad o mayor expresividad, según el caso.

Dentro de los usos de este deíctico encontramos:

1. El *uno* canónico, que corresponde al *yo* (*uno* = *yo*) y, por tanto, con función expresiva.
2. Un *uno* exclusivo, mediante el cual el enunciador (en lugar de marcar su discurso con la huella de su subjetividad más clara: *yo/nosotros*) se constituye en representante del tipo de sujetos que comparten con él cierta actividad o ideología, dentro de los cuales no está incluido su interlocutor (*uno* = *yo/otros* - *tú*).
3. Un *uno* inclusivo, cuya referencia se representa como *yo* ó *tú*, *prototipos de nuestra clase* (*uno* = *yo/tú/otros*) y mediante el cual el sujeto no sólo ofrece información acerca de sí mismo, cumpliendo la función expresiva, sino que apela al interlocutor, al involucrarlo en su referencia.

La referencia del *uno* exclusivo tiene semejanza con la del *tú* genérico exclusivo: ambos remiten al sujeto enunciator como prototipo de una clase de individuos a la cual no pertenece su interlocutor, esto es, a *yo representante de quienes son como yo, excluido tú*. Sin embargo, en el *tú* genérico exclusivo, el enunciador no renuncia a su subjetividad, sólo a representarse con el deíctico que le corresponde (*yo*): se sitúa desde una perspectiva genérica, pero con un pronombre personal; mientras en el *uno* exclusivo, se representa en esa *persona no subjetiva*, quizá en un intento por romper con su subjetividad y disolverla en la colectividad. Además, en el *tú* genérico exclusivo se da un cruzamiento de funciones donde un pronombre de segunda persona encubre el cumplimiento de la función expresiva; mientras del *uno* exclusivo no podemos decir lo mismo, pues el *uno* no tiene un componente semántico que lo constituya como indicador por excelencia de alguna función, aunque en el uso canónico se le adjudique la expresiva. Del mismo modo, la referencia del *tú* inclusivo y del *uno* inclusivo es semejante: ambos remiten a *yo/tú*; pero el primero sitúa a los dos interlocutores como posibles participantes en una situación dada, mientras el segundo se refiere a ellos como prototipos de la clase de individuos a la que ambos pertenecen.

Tanto en el discurso del grupo A como del B, encontramos el *uno* exclusivo (cuya referencia remite a un grupo de individuos a la que no pertenece el interlocutor) y la

del *uno inclusivo* (que incorpora al interlocutor en su referencia). Sin embargo, en la identidad prototípica hay tanto semejanzas como diferencias intergrupales.

3.4.1. Perspectiva desde el *uno* que aparece tanto en el discurso del grupo A como del B

En el discurso del grupo B, el *uno* es muy poco frecuente (véase gráfica respectiva en el anexo). Los sujetos que lo emplean comparten con los del grupo A el uso del *uno exclusivo coyuntural*, en cuyo empleo el enunciador se representa como el prototipo de quien vive la crisis en la coyuntura socio-histórica correspondiente al Monterrey de 1985, esto es, cuando la inflación era uno de sus rasgos característicos.

Grupo A

Entre los sujetos de este grupo que emplean el *uno exclusivo coyuntural* se hallan hombres y mujeres, sin distinción de edad:

[102] A₁: ya no alcanza *uno* ni para comer a veces //

[103] A₇: orita ya en los camiones taban cobrando cien / hay que / todavía camiones que'tán cobrando cien y camiones que cobran setenta / tonces eso ya / ya tá bien / pero los demás / echa pleito *uno* con los de los camiones / (...) (...) la comida pos ya es muy / muy cara / tonces ya con lo que gana *uno* pos es como si ganara como más antes / en la / la vida de más antes /

Pero este uso deíctico es más frecuente entre las mujeres casadas, cuya formación imaginaria condiciona sus referencias al control del gasto doméstico como una forma de enfrentar la crisis:

[104] A₈: tá todo muy caro y pos / tiene *uno* que / economizar o sea / pos hacer rendir lo poquito que / para poder cubrir toda la semana ¿vedá? porque / como la raya es cada ocho días / tiene que *uno* alcanzar / para poder completar

[105] A₉: con el dinero qui ahí / le dan a *uno* pus ya no / no es igual / antes qu'iba'l mandado *uno* ponía ropa o así / trastes / tinas / y y'ahora ya / ya nada d'eso trai *uno* / (...) y nomás no debiendo / endrogándose *uno* / yo comoquiera sí doy abonitos aquí y ahí / pero poquito / o sea que no m'echo un compromiso grande /

[106] A₁₀: Pos está car'orita / está todo muy caro / no se alcanza *uno* / con... / del sueldito del... / señor nomás / no alcanza (...) todo... / lo que ven / (los niños) quieren que les compre *uno* / (...) y parece que no es / nada que... / va'ahorrar *uno* porque ya le subieron el sueldo / o algo / no / porque pues ya... / porque de... / fue qu'el mandado ya subió / pos ya... / es igual / da igual la cosa /

[107] A₁₂: no que cada ocho días que va *uno* al mandado / ya está más caro / que ya subió y que ya subió... / que qué'speranzas tiene *uno* de que l'haga.

Grupo B

Al contrario de la alta preferencia por el empleo del *uno* en el grupo A, en el B sólo lo usa, con referencia coyuntural y en forma de discurso referido directo, una mujer:

[108] B₁₀: falta dinero pa'otras cosas ¿vedá? / ya no me sobra como antes / como el año pasado todavía me sobraba ¿vedá? / y yo le platico a Ema ella / que / qu'este año es cuando yo he visto que / "¡ah! ¡cómo falta!" ¿vedá? / que anda *uno* contando'l último / los centavos / sí / eso es lo úni- / lo único en que yo veo que / que ha afectado en mi caso / que no queda para comprar otras cosas /

3.4.2. Perspectiva desde el *uno* con preferencia en el grupo A

En casi todos los casos, el *uno* que se halla en el discurso del grupo A es un *uno* exclusivo, dado que en su referencia no está incorporado el interlocutor. Su empleo comprende: el uso canónico del *uno*, el *uno* exclusivo de identidad familiar y el *uno* exclusivo de identidad social (dentro del cual está el *uno* exclusivo de los trabajadores).

Uso canónico del *uno*

Con esta designación entendemos el uso del *uno* que equivale a *yo* y, por tanto, cumple la función expresiva. Al emplearlo, dos sujetos del grupo A se constituyen en el prototipo de quienes están emitiendo una opinión, juzgando o evaluando la crisis:

[109] A₇: Bueno el / la / la / la crisis se debe e... / se / pos hay muchas razones que... puede agarrarse *uno* pa (opinar sobre) la crisis que estamos viviendo

[110] A₁₂: Pos ya / está *uno* que no halla ni qué pensar / será... igual yo creo / a la mejor pior / pos entre más má va pior /

Uno exclusivo de identidad familiar

Este deíctico es empleado sin distinción por la edad o el sexo de los sujetos y, en el discurso de algunos, remite a *los padres de familia*:

[111] A₉: (Por ejemplo los recién casados / les tocó una... etapa / muy difícil) yo me fijo que batallan mucho / y se quejan más que *uno* que tiene tanta familia / quién sabe no / no se sabrán organizar...

[112] A₇: ora aparte de los mo- / de eso / tiene sus gastos también *uno* personales / porque pos tiene su familia / tiene que vestirlos / tiene que darles de comer / tienen que pasearse ellos (...) pero *uno* mismo en su familia pensar ¡hombre miral hija / tú no puedes gastar esto / guárdalo / el día que tengamos / a la mejor tenemos más / puedes /

En ambos casos, la referencia del *uno* remite a *yo*, *prototipo de los padres de esta generación*, modelo de conducta ejemplar, que en [111] corresponde a *yo prototipo de los padres de familia responsables*. Es muy evidente, por tanto, la **formación imaginaria** que el enunciador se hace de sí mismo.

Uno exclusivo de identidad social

También con uso generalizado en el discurso de este grupo, se presenta el *uno* cuyo referente es el *yo* del enunciador en representación de su grupo social, de su forma de pensar, de actuar o de sufrir la crisis:

- [113] A₄: les da uno / aque'a cosa cuando / les falta porque / tam'ién *uno* tiene consideraciones en ellos / que son niños / y muchos son los que no trabajan / viven una crisis muy muy / pos muy dura pa'qué's más que la verdad
- [114] A₆: se ve *uno* más / este... / pues digamos / ya más atrancado e'nuestro trabajo / inclusive ya / en los impuestos de... / de / de la luz / y eso / po'eso / no tenemos nada qu'echar mano aquí / (...) y ellos (los encargados de cortar el servicio de electricidad) / y ellos / como *yo* digo a veces / ni modo de'ecir / que s'esperen ¿veá? / no s'esperan / tiene *uno* que pagarles (la reinstalación) / con to' y que / venga su recibo / tan alto ¿verdá?
- [115] A₇: porque no nos alcanza / si nos ayuda poquito el gobierno / y que dijera *uno* pos / éstos / ya no va'haber aumento / (...) y los aumentos de los alimentos se van p'arriba p'arriba y p'arriba / pos cuándo los va *uno* a emparejar / (...) y *uno* todo de / pos con aquel deseo de poder decir / pos *yo* quisiera tener una televisión / (...) no se puede comprar una silla tampoco a / porque es muy duro la vida orita / es muy duro / para uno muy duro / (...) no se puede sobresalirse ya *uno* / al contrario se va *uno* bajando más
- [116] A₁₄: así es que... / es duro para *uno* (...) así es que no se puede / es difícil para *uno* / (...) po sin chile / pos a ver / aunque quieran comer chile / *uno* ¿vedá?
- [117] A₁₃: apenas un... / un levantamiento en... armas / a ver si así se compone o se descomponía más / sí / pero ps / desgraciadamente tiene miedo *uno* / el pueblo

En todos estos usos del *uno*, el enunciador representa en este deíctico a los integrantes del grupo social más azotado por la crisis: en [113], a *quienes actúan como yo*, *solidariamente* (referencia que también se presenta en el discurso de A₇, véase el anexo); y, en [117], al *prototipo del pueblo descontento*.

Dentro de la categoría del *uno* exclusivo de identidad social, consideramos otro uso de este deíctico, cuya referencia remite a los asalariados, por lo cual lo designamos **uno exclusivo de los trabajadores**:

- [118] A₁: que pasa la crisis / que pase la crisis / habiendo trabajo no tiene *uno* crisis (...)
Ps porque ha / habiendo trabajo se ayuda *uno* / y todo eso ¿verdá? / y lue'o
teniendo un buen trabajo gana *uno* / ps... / más o menos
- [119] A₃: ya tenía seis meses ahí con ellos / pero si a veces / se acabó la chamba y / y
uno / *uno* mismo tá viendo... / la escasez / si a ellos también le / ellos no
compraban el manda'o... / al chaz chaz / sino taban pidiendo fiado / en... / la... /
tienda esa / Masesa / qu'está acá en el Topo Chico / pero como... / quedaron
debiendo creo que tres millon- / tres millones y medio y... / ya no les quieren soltar
mandado / tampoco (...) ya orita los comerciantes ya no quieren comprar porque
pos cómo van a vender / *uno* ve la cosa y siente / que va entre más más
- [120] A₅: si los que / como le digo / los qu'están trabajando / se quejan amargamente /
que no completan / pos *uno* / con más ganas ¿verdá? /
- [121] A₇: ora saben bien que *uno* los necesita / si simplemente en el camión los
necesita pa' irse a / pa' moverse *uno* a su trabajo (...) pos pierde *uno* ¿verdá? / (...)
la mera verdá da a *uno* lástima porque no co- / porque no quiere / quiere ganar *uno*
lo que se está ganando ahí (donde el salario era mejor) / no se puede ganar /
entonces ya se viene *uno* aquí a su casa / le cai un trabajito / lo hace pero no es
igual estar ahí ¿se fija? / Porque ahí tiene su raya segura (...) pos a veces le cae a
uno trabajo y a veces no le cae /

Con el empleo del *uno exclusivo*, el sujeto enunciador constituye su yo en el prototipo de los trabajadores que no tienen un salario fijo; llama la atención que el de [119] se represente como modelo de los desempleados que comprenden las razones que tuvo su expatrón para desocuparlos, lo cual se relaciona en cierta forma con las relaciones obrero-patronales propias de la coyuntura (véase capítulo II, coyuntura del Monterrey de 1985).

Resumiendo: en el discurso del grupo A, las formaciones imaginarias que se hace el sujeto de sí mismo se evidencian cuando, en el empleo del *uno*, el enunciador se constituye en representante de su núcleo familiar y de los trabajadores asalariados, y/o de los miembros de su grupo social, que está bien definido en la estructura socio-económica.

3.4.3. Perspectiva desde el *uno* con preferencia en el grupo B

En general, los sujetos del grupo B emplean este deíctico con muy poca frecuencia (véanse gráficas en el anexo). Sin embargo, hay usos que sólo se presentan en su discurso:

1. El *uno exclusivo* de identidad político-ideológica y el *uno exclusivo* de identidad socio-económica.
2. El *uno inclusivo* de identidad regional y el *uno inclusivo* de identidad nacional.

Uno exclusivo de identidad político-ideológica

Mediante este deíctico, el enunciador representa a un grupo con el cual comparte

una ideología y/o una actividad política. Véanse [100] y [101], además de:

[122] B₅: entonces / cuando ve *uno* ciertos desplantes / de ciertas / e e... / autoridades del régimen / que es parte del régimen / piensa *uno* que sigue la corrupción / igual siempre / ¿verdad? / e... / claro / ve *uno* declaraciones y dice *uno* no pos si van a / cambiar las cosas / pero al día siguiente *uno* ve los abusos de pequeños / e... gentes / a la mejor de una / quinta o de una décima categoría de del régimen / pero sigue habiendo ese abuso de autoridad o... / entonces e... / lo desconcierta a *uno* /

[123] B₁₀: No / se me hace que no / nunca no / o sea que no / nunca me ha gustado a mí eso / de inmiscuirme'n en esas cosas no / porque que al cabo no... / no gana *uno* nada / pues en / en mí / no / esas cosas no van conmigo / porque pos aquí también / lo pude haber hecho cuando... / que ganó el PAN / y que... / quien sabe qué / que van a una manifestación / y que van a otra / a mí eso no me gusta / las manifestaciones no / nunca me han gustado /

En [122], el *uno* representa a *yo*, *prototipo de quienes, como yo, se desconciertan ante la contradicción de las autoridades*; y en [123], a *yo*, *representante de quienes, como yo, creen en la inutilidad de la participación política*.

Uno exclusivo de identidad socio-económica

Este empleo del *uno* se encuentra sólo en el discurso de un sujeto de este grupo:

[124] B₅: Yo pienso que no / a... e... en mi nivel afortunadamente / no / lo único es que sí tiene *uno* que... e... / disminuir los gastos / de satisfactores / e... como viajes fuera del país / este / vacaciones más largas con más (...) / porque se lo gastan en cosas / e... / en / pachangas por ejemplo / a veces que ve *uno* que gente con menos recursos que *uno* / hace fiestas / con / más gastos ¿verdad? / con un conjunto de música / con mucha cerveza / con dos tres días de fiesta

Uno inclusivo de identidad regional

A través de este empleo del *uno*, el sujeto se remite a *yo*, *representante de los habitantes del norte de México* (véase [10]).

Uno inclusivo de identidad nacional

Dentro de este uso del *uno*, consideramos el que remite a los votantes que, a diferencia del expuesto en [13], sí muestra en el cotexto remitirse a *yo*, *representante de los mexicanos que ejercemos el derecho (o la obligación) de votar*, véase [101] y, además:

[125] B₁₀: Pues porqu'es un deber de *uno* / ir a votar ¿verdad? /

Cuadro # 8: la perspectiva desde el *uno* en el discurso del grupo A

Variante comparativa	exclusivo canónico	exclusivo familiar	exclusivo coyuntural	exclusivo de identidad social
Referencia	yo + ellos	yo + ellos	yo + ellos	yo + ellos
Función dominante	expresiva	expresiva	expresiva	expresiva
Eficacia en el funcionamiento ideológico	-	-	-	+

Cuadro # 9: la perspectiva desde el *uno* en el discurso del grupo B

Variante comparativa	exclusivo canónico	exclusivo coyuntural	exclusivo ideo-político	exclusivo social-económico	Inclusivo regional-nacional
Referencia	yo + ellos	yo + ellos	yo + ellos	yo + ellos	yo/tú + ellos
Función dominante	expresiva	expresiva	expresiva	expresiva	apelativa
Eficacia en el funcionamiento ideológico	-	-	+	+	+

Es significativo que aun cuando los sujetos del grupo A utilicen con mayor frecuencia el *uno*, son los del B quienes presentan más variantes en las referencias de este pronombre.

En el uso del *uno* exclusivo encontramos que, además de la referencia a la coyuntura (compartida por ambos grupos) hay cierta semejanza entre el *uno* exclusivo de identidad social empleado por el grupo A y el *uno* exclusivo de identidad socio-económica que se presenta en el discurso del B. Sin embargo, se trata de dos estrategias discursivas distintas: el primero remite al enunciador como representante de una clase social definida estructuralmente (clase trabajadora), por ello lo marcamos como el de mayor eficacia en el funcionamiento ideológico del discurso del grupo A; mientras el segundo remite al enunciador como prototipo de un nivel socioeconómico sin definición estructural ni referencia al trabajo u ocupación del sujeto. Por tanto, su funcionamiento ideológico es muy diferente.

En cuanto al *uno* inclusivo, es importante señalar que su función predominante es la apelativa dado que en su uso:

1. El enunciador se constituye en representante de un tipo de sujetos con los que tanto él como su interlocutor comparten rasgos de identidad.

2. La apelación indirecta se acompaña con procedimientos del funcionamiento ideológico.

Con esas implicaciones, este deíctico sirve a los sujetos del grupo B para remitirse a su identidad regional o nacional.

En general el empleo de todos los usos del *uno* se relaciona (de nuevo) con las formaciones imaginarias que el enunciador se hace de sí mismo y de su interlocutor.

Después de nuestro análisis de la deixis personal anotamos las siguientes observaciones generales:

- A. El análisis de este fenómeno tan complejo (que incluye cruzamiento de funciones, usos retóricos y mecanismos del funcionamiento ideológico) no puede reducirse a la dimensión sintáctico-gramatical, sino que debe ampliarse a consideraciones pragmático-discursivas. De acuerdo con éstas, es necesario tomar en cuenta los elementos extralingüísticos, incluidos los referentes específicos (sujetos de la realidad externa) designados en cada uso de los distintos pronombres personales, así como las **condiciones de producción y recepción** del discurso que comprenden: la coyuntura socio-histórica; las **formaciones imaginarias** que el enunciador se hace sobre sí mismo, su interlocutor y el objeto de su discurso; y las **condiciones de posibilidad** del discurso.
- B. La preferencia del grupo A o la del B por alguno de los usos de los pronombres analizados se relaciona con el lugar que ocupan los sujetos en la estructura socio-económica y cultural.
- C. Un rasgo compartido por ambos grupos es la preferencia por el **discurso referido directo** sobre el indirecto, lo cual refuerza lo afirmado por Chafe (1982) sobre el discurso oral vs. escrito (véase capítulo II).
- D. En el discurso del grupo A, encontramos:
 1. Una tendencia general hacia el empleo de los pronombres en función expresiva, pese a que el yo es de escasa frecuencia (excepto en A7) y aparece en modalidades de creencia o juicios que en su mayoría muestran la inseguridad del **sujeto enunciator**.
 2. El cumplimiento de la función apelativa en forma explícita dada casi siempre en el tratamiento de respeto (*usted*) y no implícita en los usos inclusivos de *nosotros* o *uno*.

3. Una preferencia por exponer sus opiniones o por referir sus vivencias de la crisis desde la perspectiva del *nosotros* (identidad personal colectiva) y desde el *uno* (identidad prototípica), deíctico mediante el cual su enunciador representa a un grupo que comparte una convicción o una forma dada de conducirse.
4. Una identificación con su familia, con los demás trabajadores asalariados o con su grupo social (definido en su discurso como el más afectado por la crisis) que se observa en la referencia de sus usos pronominales y constituye un mecanismo del funcionamiento ideológico.
5. Una ausencia de referencias, en los pronombres analizados, a su identidad regional (que se explica porque son migrantes) y nacional (relacionada con su condición socio-económica y su nivel educativo).

E. En el discurso del grupo B, anotamos:

1. El empleo continuo del **lenguaje autoritario** (Bourdieu) evidente en la seguridad con que los enunciadores expresan sus juicios desde la perspectiva del *yo*, así como en la continua apelación explícita o implícita.
2. Una **ilusión subjetiva** (de originalidad y de libertad en sus prácticas discursivas) que se hace evidente en la mayor frecuencia (respecto al grupo A) de juicios emitidos desde las perspectivas del *yo*, así como del *tú* y del *nosotros* inclusivo, deícticos que remiten a las personas de la enunciación, el **sujeto enunciador** y su interlocutor.
3. El cumplimiento de la función apelativa/conativa no sólo en el **tú de la apelación explícita**, sino también en los usos inclusivos del *tú*, el *nosotros* y el *uno* que, lo mismo que sus usos retóricos, son mecanismos de gran eficacia en el funcionamiento ideológico sobre todo cuando se refuerzan con estrategias de **naturalización y descalificación**.
4. Una amplia gama de referencias pronominales aun en los usos del *uno*, deíctico que se presenta con mayor frecuencia en el discurso del grupo A.
5. Referencias sociales que muestran la identificación del enunciador con su grupo socio-económico y con quienes comparten convicciones políticas (de partido); además de su identidad regional y nacional, estrategias discursivas mediante las cuales manifiestan rasgos de la ideología dominante.

Bibliografía referida

- Benveniste, Emile (1966). **Problemas de lingüística general** (trad. Juan Almela, 6a. Edición). México: Siglo XXI, 1976.
- Chafe, Wallace L (1982). "Integration and Involvement in Speaking, Writing and Oral Literature". Tannen, Deborah. **Spoken and Written Language**. Vol. IX in the Series **ADVANCES IN DISCOURSE PROCESSES**. Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation, pp. 35-53.
- Jakobson, Roman (1958). **Lingüística y poética**. Madrid: Cátedra, 1981.
- Jakobson, Roman (1963). **Ensayos de lingüística general** (trad. Josep M. Pujol y Jem Cabanes, 2a. edición). Madrid: Seix Barral, 1981
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1980). **La enunciación de la subjetividad en el discurso**. (trad. Gladys Anfora y Emma Gregores). Buenos Aires: Hachette.
- Maigneueau, D. **Introducción a los métodos de análisis del discurso**. Buenos Aires: Hachette, 1976.
- Pêcheux, Michel (1969). **Hacia el análisis automático del discurso** (trad. Manuel Alvar Ezquerro). Madrid: Gredos, 1978.
- Reboul, Olivier (1980). **Lenguaje e ideología** (trad. Milton Schinca Prósper). México: Fondo de Cultura Económica, 1986
- Voloshinov, Valentín M. (1930). **El signo ideológico y la filosofía del lenguaje**. Buenos Aires: Nueva Visión.

Capítulo IV: La modalización; el funcionamiento subjetivo e ideológico

El estudio de la modalización se basa actualmente en distintas propuestas que derivan de: la lingüística, especialmente interesada en las modalidades gramaticales y en la semántica de los mundos posibles; la semiótica, con el modelo lógico formal de las modalidades aplicada a los roles actanciales en las estructuras narrativas; la pragmática lingüística, que relaciona la teoría de los actos de habla a la consideración de las modalidades; y el análisis del discurso, en el que confluyen diversas propuestas para el estudio de la modalización en sus dimensiones enunciativa y argumentativa y, muchas veces, su relación con el funcionamiento ideológico.

En este capítulo, analizamos el empleo de verbos de decir y verbos de opinión, entendidos como marcas de modalización que, de acuerdo con nuestras hipótesis, indican diferencias intergrupales en el funcionamiento ideológico subyacente.

Realizamos el análisis en la dimensión enunciativa del discurso, aprovechando especialmente la clasificación de las marcas léxicas de la modalización introducida por Kerbrat-Orecchioni (1980), y la sugerencia de Maingueneau (1976) y de Bourdieu (1983) relativa a la necesidad de relacionar el empleo de la modalización con las condiciones de producción y recepción del discurso.

4.1. Diversas concepciones de modalidad y modalización

El concepto de modalidad proviene de la lógica, y en ella se le identifica con la atribución de un predicado a un objeto, lo cual puede conducir a la expresión de tres tipos de juicios que corresponden a sendas modalidades lógicas:

1. **Modalidades categóricas**, en las que el sujeto enunciator presenta lo predicado como un hecho: *fulano hizo esto*, o bien, *esto es así*.
2. **Modalidades hipotéticas**, en las que lo predicado se presenta como una posibilidad: *quizá fulano hizo esto*, o bien, *esto posiblemente es así*.
3. **Modalidades apodícticas**, en las que lo predicado se presenta como una necesidad: *es preciso que fulano haga esto* o bien *esto necesariamente es así* (Ducrot y Todorov, 1972, p. 355).

Con base en la lógica modal tradicional, los estudios de la modalización se han interesado por las modalidades de posibilidad y de necesidad (hipotéticas y

apodícticas); éstas se llaman también **modalidades aléuticas**, o bien modalidades aléticas, designaciones que derivan de una voz griega que significa "verdad" (Lyons, 1981, p. 236), en cuanto conciernen a la verdad o falsedad de las proposiciones.

En las distintas lenguas no necesariamente aparecen esas modalidades en su forma pura, sino que sus componentes se vinculan con otros similares y se dan nuevas denominaciones al tipo de modalidades resultantes. En español, como en otros idiomas, las **modalidades deónticas** designan a las que vinculan la posibilidad (componente lógico de la modalidad hipotética) y la necesidad (componente lógico de la modalidad apodíctica) con las nociones de derecho y de obligación: "poder" expresa posibilidad y derecho (o autorización); y "deber", necesidad y obligación. Ejemplos: *esto tiene que ser así* implica que obligadamente lo es o que necesariamente lo es; y (tomado de nuestro universo de análisis) *debemos de ver...*, donde el enunciador (del grupo A) emplea "debe de", en lugar de "debe"³⁰.

Los **auxiliares modales**³¹ por excelencia (en español, como en francés y otros idiomas) son, además de los verbos ya señalados ("poder" y "deber"), otros, como "querer", seguidos por un infinitivo, formas que expresan la modalidad de lo posible ("es posible que") y de lo necesario ("es preciso que", "necesariamente", "forzosamente", etc.) y las resultantes de la negación de cada uno de esos componentes lógicos que conforman:

1. **Modalidades contingentes**, en que se niega la necesidad: "no necesita...", "no es necesario...", etc.
2. **Modalidades facultativas**, en que se niega la obligación "no debe..." o "no tiene que..."
3. **Modalidades de prohibición**, en que se niega el derecho: "no puede hacer esto (por negación del permiso)"
4. **Modalidades de imposibilidad**, en que se niega la posibilidad: "es imposible..." (Ducrot y Todorov, 1972, pp. 355-356).

³⁰ Este uso es tan frecuente en todo el corpus de nuestra investigación (en las 600 entrevistas) que podríamos decir que constituye una norma no estándar aceptada regionalmente.

³¹ Benveniste (1966) se refiere a las modalidades cuando analiza las formas de auxiliación verbal del francés. Distingue la auxiliación temporal (de los tiempos perfectos, llamados en español tiempos "compuestos"), de la auxiliación de diátesis (dada en la forma pasiva) y la *auxiliación de modalidad*: "una aserción complementaria que atañe al enunciado de una relación" (esto es, de una relación entre un predicado y el sujeto gramatical correspondiente). Señala que, a diferencia de las otras dos formas de auxiliación: "la modalidad no forma parte de las categorías necesarias y constitutivas del paradigma verbal. Es compatible con la temporalidad como con la diátesis en cada una de las formas verbales." (Benveniste, 1966, Tomo II p. 189).

Actualmente, hay una discusión entre los lógicos y los lingüistas: los primeros reclaman para su campo la organización formal de los conceptos modales; y los segundos responden que esa formalización no puede hacerse sin tener en cuenta los signos empleados como indicadores de la modalización, por lo que ésta debe ser también objeto de la lingüística. Por nuestra parte, observamos que cuando la lingüística se ocupa de ello, tiene que remitirse a la referencia, como es el caso de los estudios basados en la semántica de los mundos posibles (Darrault, 1976, pp. 3-5); pero la modalización es una estrategia discursiva que parece escapar a todo intento de sistematización (sea lógica o semántico-lingüística) y exigir la interdisciplinariedad para su comprensión. La clasificación de las modalidades y sus marcas correspondientes ha sido revisada una y otra vez a la luz de las diversas teorías, interés que demuestra la importancia de esta problemática; sin embargo, en la mayoría de esas clasificaciones, todavía se encuentran criterios discutibles y ninguna agota todas las formas de modalización.

4.2. Dimensión enunciativa de la modalización

A Charles Bally se le señala como precursor de la teoría de la modalización desde la lingüística estructural, porque postula básicamente que en toda oración hay dos dimensiones:

1. El **dictum**, serie de elementos correlativos al proceso (por ejemplo, la crisis, el gobierno, la iniciativa privada, la inflación, la compra, etc.), sin intervención del sujeto hablante.
2. La **modalidad**, serie de elementos correlativos a la intervención del sujeto hablante (su sentimiento, su pensamiento o su voluntad) sobre el **dictum** (lo que enuncia).

Con la distinción básica entre **dictum** y **modalidad**, Bally (1942) define ésta como: "la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto pensante enuncia a propósito de una percepción o de una representación de su espíritu" (citado por Maingueneau, 1976, p. 125). Además, señala que: 1) la diferencia entre la **modalidad** y el **dictum** radica en que éste remite a la función comunicativa de la lengua, al contenido del enunciado, mientras la **modalidad** corresponde a una operación síquica asociada a ese contenido; y 2) la relación entre **dictum** y **modalidad** puede ser explícitamente marcada con un sujeto modal (*yo*), con un verbo modal (*crœer*), con un adverbio modal (*probablemente*), etc., o bien puede estar implícita, aunque entre ambas formas la diferencia es sólo de grado, como puede observarse al comparar:

- [1] B₁: *yo creo que más qué todo es una crisis de... / de confianza hacia el gobierno*
 [2] B₄: *todos opinamos qu'entre México al GATT / (ésta) es una solución este / que haya liberación de precios / es una solución / pero / todos sabemos que train otro fondo (esas propuestas) / ¿quiéne'son los que proponen / la liberación de precios? la Iniciativa Privada // ¿con qué objeto lo hacen? / Para subir todos los precios / y terminar de saquear al país*

En [1], el **dictum** se refiere a "una crisis de confianza" y, en el nivel de la **modalidad explícita** (Cfr. Jean Dubois y otros, 1973, pp. 40, 196 y 425), se encuentran: el **yo**, sujeto modal, que corresponde al **sujeto enunciador**; *creo*, verbo modal (Maingueneau, 1976, p. 125); *crisis*, objeto de discurso modalizado; un *sujeto-agente* implícito que realiza la acción de desconfiar (tener falta de confianza); y *gobierno*, un objeto-paciente que recibe la desconfianza del agente (Meunier, 1974, pp. 9-10). Mientras que en [2], queda implícita la conclusión del **sujeto enunciador**, que se expresaría como: *la entrada de México al GATT no es una buena solución, o no es una propuesta aceptable*.

Con Benveniste (1966), admitimos que una característica típica de la modalidad es la combinación de un verbo auxiliar conjugado y otro, en infinitivo, que denota la acción predicada. Ejemplos: *te puedo hablar de...; es lo único que puedo decir*; y siguiendo a Jean Dubois (1969, p. 100-110) diferenciamos:

1. **Modalizadores formalizados** o simplemente **modalizadores**, que son: "los medios por los que un locutor manifiesta la manera de enfocar su propio enunciado" (Jean Dubois otros, 1973, p. 426), como los adverbios y los verbos de opinión, y otros indicadores.
2. **Modalizadores de transformación**, como el énfasis y el pasivo facultativo.
3. **Modalizadores de interdependencia de los niveles**, como la introducción del habla familiar o del habla popular en un discurso correspondiente a otro registro (una conferencia o un relato literario).
4. **Modalización de la actitud del sujeto**, como la oposición realizado/no realizado, marcada en distintas formas verbales.
5. **Modalización de los tipos de enunciado**, que van desde expresiones como "yo pienso que", hasta los performativos.

Respecto a los **modalizadores de transformación** y los **modalizadores de interdependencia de los niveles**, pensamos que su introducción representa un enorme avance, pues supera el campo de las modalidades lógicas y de la gramática tradicional, pero al mismo tiempo dificulta la delimitación de la **modalización enunciativa**. Incluso, dentro de la teoría de la enunciación, se entrecruza el criterio seguido por los distintos

autores: para Charles Bally, el *yo* es sujeto modalizador, mientras que para Benveniste y Dubois, constituye una categoría distinta que se opone al *tú* dentro del proceso de enunciación; igualmente, para Benveniste, la transformación pasiva no se identifica con la auxiliación modalizadora, y para Dubois sí es un modalizador. Así, Todorov (1970, p. 8) se pregunta si las marcas del registro emotivo de la lengua (considerado por Bally) y la emisión de juicios de valor deben ser incluidos dentro de las modalidades y, lo mismo, expresiones como "puede ser", "sin duda", etc., cuyo empleo se adhiere al de los verbos de actitud.

La clasificación de Meunier (1974, 9-14) basada en Halliday (1967-1968), muestra criterios más claros, según los cuales se distinguen tres tipos de modalidades: las de enunciación, las de enunciado y las de mensaje.

Modalidades de enunciación

Las modalidades de enunciación corresponden a una relación interpersonal entre el sujeto enunciadador y su(s) interlocutor(es), dado que la enunciación implica un proceso (que es el acto de discurso) y sus protagonistas:

1. El destinador, "sujeto parlante" o locutor, que interviene necesariamente para darle a las frases que enuncia su forma: declarativa, interrogativa o imperativa.
2. El destinatario-auditorio de esa enunciación.

En los modelos de la comunicación y en la teoría de los actos de habla, ha sido relevante la consideración de las modalidades de enunciación, retomando concepciones provenientes de la gramática tradicional relativas a la necesidad de incluir, en el análisis, al sujeto emisor y su relación con el (o los) interlocutor(es). La gramática tradicional ha llamado modo a "la categoría gramatical asociada en general al verbo y que traduce 1) el tipo de comunicación instituido por el locutor entre él y su interlocutor (estatuto de la oración) o 2) la actitud del hablante con respecto a sus propios enunciados" (Jean Dubois y otros, 1973, p. 427). Los estatutos de la oración comprenden ciertas estructuras que permiten distinguir:

1. La modalidad aseverativa, expresada por una oración (afirmativa o negativa), que puede ser directa (como en *Pedro viene*) o indirecta (como en *yo digo que Pedro viene*) y que en español corresponde al modo indicativo (*viene, vino, digo, ha venido, etc.*).
2. La modalidad interrogativa, expresada por una oración interrogativa (afirmativa o negativa) que puede ser directa (como en *¿viene Pedro?*) o indirecta (como en *me*

pregunto si viene Pedro) y que en español también corresponde al indicativo (pero no así en latín, por ejemplo, donde corresponde al subjuntivo).

3. **La modalidad imperativa y la modalidad optativa**, expresadas por una oración imperativa y por una oración optativa (afirmativa o negativa) que denotan respectivamente una orden (la imperativa) y un deseo (la optativa); ambas pueden ser directas (como en *Pedro, ¡ven!, ojalá que venga Pedro*) o indirectas (como en *Pedro, te ordeno que vengas, deseo que venga Pedro*) y en español corresponden al modo imperativo, en la orden directa (*ven*) o al subjuntivo en el deseo directo (*ojalá que venga*) y en la orden o deseo indirectos (*te ordeno que, deseo que venga*).

En la emisión de cada uno de esas estructuras oracionales, el sujeto enunciator realiza actos de habla que corresponden a afirmar, preguntar, dar una orden, etc. Pero esos actos de habla también pueden darse indirectamente; por ejemplo, cuando se dice *ahí está la puerta*, para ordenar a alguien que salga, la modalización empleada entra en el terreno de las implicaciones pragmático-discursivas en que interviene una convención extralingüística. Es importante observar que la modalidad correspondiente no sólo se define con base en el tipo de oración (interrogativa, afirmativa, etc.), sino también en el intercambio activo entre enunciator e interlocutor, quien participa en la recepción e interpretación y, según la fuerza perlocutiva de lo que escucha, se presta a responder en forma verbal o de acción. Así, en *¡no echarte mentiras!*, la modalidad de la enunciación remite a la función conativa, pues en el enunciado se incluye la referencia al receptor; y lo mismo sucede con las oraciones verdaderamente interrogativas (no de preguntas retóricas, ni de aquéllas con función fáctica, que no esperan respuesta) que además de su ilocutividad (intención de preguntar) tienen fuerza perlocutiva (piden respuesta de parte del interlocutor). De este modo, Maingueneau (1976, pp. 128-132) señala que en las modalidades de enunciación, la dimensión del análisis supera el nivel gramatical (en el que se vería simplemente el tipo de frases enunciadas) y alcanza el nivel pragmático, pues llega a identificarse con el estudio de los actos de habla.

Al respecto, Jean Dubois y otros (1973, pp. 427-428) y Lyons (1983, pp. 191-195 y 237-238) observan que en algunas lenguas como el español existe una conexión entre: 1) clase de oración y modo, y 2) fuerza ilocutiva del enunciado. Con esa conexión, la subjetividad discursiva se materializa en dos componentes:

- A. Un componente en que se opone la autenticidad al deseo (esto es, el compromiso epistémico vs. el deóntico) y comprende diversos procedimientos, que en el caso del español corresponden: al tipo de oración; a recursos prosódicos (acento, entonación); y a recursos léxicos y morfológicos, como verbos modales (*poder, haber de*), adjetivos

modales (*posible*), adverbios modales (*quizá*).

B. Un componente de asunción, que opone lo asumido a lo no asumido:

1. Una **modalización asumida** remite a la actitud de un sujeto hablante que se hace responsable de lo que enuncia y que, en español, se expresa en modo indicativo: *la situación va a empeorar*.
2. Una **modalización no asumida** remite a la actitud de un sujeto hablante que rechaza total o parcialmente lo que enuncia y que, en español, se expresa en el modo condicional (equivalente al copretérito o pospretérito y al "futuro hipotético", véase Carreter, 1953, p. 106) o en el modo subjuntivo, ejemplo:

[3] B₁₂: *Yo si existiría alguna persona / de ese tipo de antes que ves en las películas de Pedro Infante o de / d'este // ¿cómo se llama el otro bigotón? (...) De Pedro Armendáriz / que dond'ellos salen / así / ayudando a la gente pobre y / te lo juro que yo mi u- / me unía a la causa // así a... / darle en la torre a todos los millonetas /*

Modalidades de enunciado

Las **modalidades de enunciado** remiten a la manera en que el enunciador sitúa su proposición y se refieren a la relación entre: 1) el sujeto hablante y el contenido de lo que enuncia, y 2) un o unos protagonistas donde el sujeto del enunciado puede o no coincidir con el sujeto de la enunciación. Este tipo de modalidades comprende a su vez **modalidades lógicas y modalidades apreciativas**.

Las **modalidades lógicas** evidencian la manera en que el enunciador sitúa su proposición básica en relación con la verdad, falsedad, probabilidad, certidumbre, verosimilitud, etc. En relación con este tipo de modalidades, Dubois y otros (1973) y Lyons (1981), distinguen tres tipos de compromiso por parte del enunciador:

1. Un compromiso relacionado con lo verdadero y lo falso y con la verosimilitud, que corresponde a las **modalidades aletéuticas**.
2. Un compromiso epistémico o de autenticidad relacionado con el conocimiento o creencia de que es verdadera la proposición que el sujeto enunciador expresa en forma de aseveración, esto es, el compromiso que corresponde a las **modalidades epistémicas** (sean explícitas *yo sé que, hasta donde yo sé, así es tengo entendido que, etc.*, o implícitas, ejemplo, *así es*).
3. Un compromiso deóntico que expresa el deseo (o voluntad) de que algo sea (o se haga) así (Lyons, 1981, p. 92), esto es, el que adquiere el enunciador al introducir en su discurso las **modalidades deónticas** (*debe hacerse algo para terminar la crisis, deseo que se acabe la crisis, te prohíbo que hagas algo en contra*).

En nuestro universo de análisis, encontramos **modalidades aletéuticas** en enunciados donde el sujeto introduce su juicio acerca de la verdad/falsedad de lo predicado, ejemplos: *lo qu'es la verdá, esto aparte de ser cierto, lo cierto es que..., ya no completamos la mera verdá*, etc. En estos casos, los modalizadores evidencian la **formación imaginaria del sujeto enunciator** acerca del objeto de su discurso y del grado en que su predicación se sitúa en el eje verdadero/falso. En otros, se trata más bien del eje verosimilitud/inverosimilitud, como en: *es una cosa increíble*.

El criterio para definir la necesidad y la posibilidad de las **modalidades aletéuticas** es el de la negación. Así, en:

[4] B₅: a cierto nivel nos ha'fectado la crisis (...) en que quizá tengamos / menos (...) satisfactores

El criterio de negación conduce la interpretación en términos de: *no necesariamente tenemos menos satisfactores*; y, a la inversa, una **modalidad apodictica** (como sería *con toda seguridad, tenemos menos satisfactores*) implica la imposibilidad de que lo predicado sea de otro modo.

Las **modalidades apreciativas** muestran juicios sobre lo feliz, lo triste, lo útil, etc., y se expresan en términos de lo bueno/malo/deplorable/erróneo /justificable, respecto a lo enunciado. Ejemplo:

[5] B₄: *desgraciadamente* pos se cometen errores ¿vedá? (...) se / pierden cosas porque pus / somos humanos (...) y / (el ser humano) comete errores ¿vedá? / y / a veces (en las dependencias del gobierno) compra de más y se pierde

Las marcas de modalización en este caso son: *desgraciadamente, errores humanos*, en cuya emisión el enunciator imprime su subjetividad juzgando con benevolencia lo que otros (véase el anexo #1) utilizaban como prueba de la corrupción gubernamental.

Modalidades de mensaje

Las **modalidades de mensaje** corresponden a la relación entre los elementos temáticos y predicativos del contenido, que el enunciator puede hacer variar más o menos libremente.

Para situar este tipo de modalidades, Meunier retoma una propuesta de Halliday (1967-1968) en que describe la "gramática del enunciado", como integrada por tres sistemas: el **sistema del tema**, el **sistema de la transitividad** y el **sistema del modo**. Las **modalidades de mensaje** se identifican con las opciones que el **sistema del tema**

ofrece al enunciador, y comprenden: la diferenciación entre formas activas y pasivas, *María es amada por Pedro*; énfasis de tematización, *María, Oscar la ama*; y predicación, *Es a María a quien ama Oscar* (Meunier, 1974, pp. 11-14). Al respecto, Maingueneau (1976) subraya la diferenciación entre el valor agentivo de ciertas formas sintácticas (*Juan el Bautista hizo sumergirse a Jesús en el agua*) y el valor transitivo de otras (*Juan el Bautista sumergió a Jesús en el agua*).

De esa clasificación de Meunier, nos han interesado mayormente las modalidades de enunciado y las modalidades de enunciación (en tanto que muestran los actos de habla realizados), relacionadas con sus condiciones de producción y recepción. Además, reconociendo que la modalización es una de las categorías más problemáticas por la dificultad que presenta al tratar de delimitar sus elementos, centramos nuestro interés en el análisis de marcadores formales.

Con Benveniste (1966), Todorov (1970) y Maingueneau (1976), distinguimos los elementos simbólicos, denominativos o referenciales, de los aspectos indiciales, pragmáticos o subjetivos; estos últimos, de acuerdo con Todorov (1970, pp. 7-8), comprenden las siguientes categorías:

1. Los interlocutores, que son designados por los pronombres personales y posesivos que se organizan en torno al *yo* y al *tú*.
2. Los tiempos de la alocución, que se organizan en torno al presente (o el ahora) de la enunciación.
3. El lugar de la alocución, que se organiza en torno al sitio donde se desarrolla la enunciación (aquí, allá, cerca, lejos, etc.).
4. Las modalidades de la alocución, que corresponden a la relación entre los interlocutores y el enunciado, y se manifiestan en los verbos de actitud.

Nuestro análisis de las marcas de modalización se basa en Kerbrat-Orecchioni (1980), quien analiza las marcas de subjetividad según se presentan en cada una de las categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, adverbios, verbos, pronombres) y presta atención especial a expresiones que encuentra en el corpus de su análisis: algunas que funcionan como modalizadores de aproximación (*me parece que* o *tengo la impresión de que*) y de incertidumbre (*quizá...*); y frases sustantivas en que se añaden matices a la denominación, por ejemplo: *una especie de...* o *cierto tipo de...* De sus aportaciones, tomamos especialmente las propuestas para el análisis de los verbos subjetivos.

4.3. Verbos de decir y verbos de opinión, marcas de modalización enunciativa

En la consideración de las marcas modalizadoras, Kerbrat-Orecchioni (1980, pp. 91-96) distingue entre **praxemas** y **subjektivemas**, aceptando que el lenguaje no se limita a reflejar la "realidad", sino que recorta el universo referencial imponiéndole una forma, por ejemplo: al constituirse los campos semánticos, se organizan las percepciones de la comunidad de hablantes. El término **praxema** (introducido por Laffont, 1976) se refiere a que todas las palabras de una lengua connotan en cierto grado "las diferentes 'praxis' (tecnológica, sociocultural) características de la sociedad que las maneja, y que conllevan toda suerte de juicios interpretativos 'subjektivos' inscritos en el inconsciente lingüístico de la comunidad" (Kerbrat-Orecchioni, 1980, p. 92). En cambio, los **subjektivemas** ya no son manifestaciones colectivas, sino que corresponden a una distinción de grado entre **discurso objetivo**, simple información o descripción, y **discurso subjetivo**, descripción o información evaluada por el **sujeto enunciador**.

Al respecto, aceptamos la distinción gradual entre objetividad y subjetividad en el discurso, pero cuestionamos que sea producto de la actividad del sujeto, independientemente de su grupo; consideramos que todo discurso es una manifestación más o menos colectiva y que, en cada **subjektivema**, hay contenidos que lo catalogan como **praxema** de algún tipo, lo cual puede hacerse evidente en el análisis de su funcionamiento ideológico. Entendemos los **subjektivemas** como las marcas que indican una evaluación por parte del sujeto.

Kerbrat-Orecchioni (1980) identifica tres clases de rasgos para sendas categorías de **subjektivemas**: **afectivos**, **axiológicos** y **modalizadores**. Con esa base, clasifica las distintas formas en que el **sujeto de la enunciación** se inscribe en su discurso. Encuentra así formas de intervención subjetiva en la selección léxica, en la organización de la información y su jerarquización, y en las intervenciones de tipo interpretativo, y distingue entre **subjetividad afectiva**, **subjetividad axiológica** y **subjetividad modalizante** (p. 94). Aplica su propuesta en el análisis del discurso periodístico y, dentro de la **subjetividad modalizante**, cataloga:

"el funcionamiento de las expresiones que especifican el modo de aserción (constativo, hipotético, obligatorio, etc.) de las proposiciones enunciadas y el grado de adhesión (alto, reticente, con matices) del sujeto de la enunciación respecto del contenido afirmado, teniendo en cuenta para ello el uso de las comillas ironizantes; de las preguntas retóricas tan frecuentes en los enunciados periodísticos (...); y de las presuposiciones que se aplican a algunas unidades léxicas como 'pretender' y también

'creer' conjugado en el pasado..." (p. 168).

Su conclusión al respecto es que, muy frecuentemente, la modalización confluye con lo axiológico; y a una idea semejante llega cuando analiza las dimensiones de lo afectivo y lo axiológico, categorías que a menudo resultan interconectadas.

Kerbrat-Orecchioni (1980, pp. 131-154) afirma que el estudio de los **verbos subjetivos** implica una triple diferenciación, según: ¿quién hace el juicio evaluativo?, ¿qué es lo que se evalúa?, y ¿cuál es la naturaleza del juicio evaluativo? Correlacionando esos tres criterios³², distingue (pp. 139-150):

1. **Verbos intrínsecamente subjetivos**, que dentro de sus componentes semánticos incluyen el juicio del sujeto enunciator respecto a un proceso en el que interviene un agente x; ejemplo no tomado del corpus, sino incluido con fines aclaratorios:

[6] mis compañeros pretenden que el gobierno les ayude

donde el enunciator, al usar el verbo "pretender", evalúa como poco fundamentada la petición de ayuda de sus compañeros.

2. **Verbos ocasionalmente subjetivos** que, aun sin tener ese componente en su significado semántico, remiten a los juicios emitidos por el agente (que puede coincidir o no con el sujeto enunciator) y evalúan un objeto, un individuo o un hecho; ejemplos introducidos también con objetivo de ilustrar la idea:

[7] mis compañeros *desean* la ayuda del gobierno

[8] mis compañeros dijeron "*deseamos* que el gobierno nos ayude"

[9] *deseo* que el gobierno ayude a mis compañeros

En [7], desear tiene una carga subjetiva menor, pues el enunciator sólo informa sobre el anhelo de sus compañeros; en [8], al presentarse en un **enunciado referido directo**, el mismo verbo muestra la actitud del agente que realiza la acción de desear y que no coincide con el enunciator; mientras en [9] el agente sí coincide con el enunciator, por lo cual, este enunciado es el de mayor subjetividad.

En nuestro análisis, hemos considerado los verbos que adquieren carácter subjetivo en el discurso de la entrevista al implicar la actitud que el **sujeto enunciator** adopta ante su enunciado, aunque no presupongan un componente semántico de

³² Kerbrat-Orecchioni (1980, p. 133) rechaza los criterios poco definidos con que se han realizado algunas listas de este tipo de verbos (especialmente la de Zuber, 1972) y propone (pp. 133-150) la distinción aquí incluida entre **verbos ocasionalmente subjetivos** y **verbos intrínsecamente subjetivos**, con sus respectivas subdivisiones.

valoración. Pertenecen, por tanto, a la categoría de los verbos ocasionalmente subjetivos, llamados por otros autores verbos de modalidad, verbos modificantes y también verbos evaluativos. Dentro de ellos, Kerbrat-Orecchioni (1980, pp. 133-138) considera:

A. Verbos que evalúan lo bueno/malo, los cuales comprenden:

1. **Verbos de sentimiento** (sean afectivos o axiológicos) que expresan una disposición favorable o desfavorable del agente (coincida o no con el enunciador) acerca del objeto, como *gustar, querer, apreciar, desear, ansiar, amar, odiar, detestar, subestimar, temer, lamentar, menospreciar, aborrecer*, etc., o expresiones con esa presuposición como: *temo que, recelo que, tengo miedo de...*; verbos que alcanzan una variedad más amplia en el discurso del grupo B:

[10] B₈: *Pues / te voy a ser franca mira yo... / cosas así del país / y lo económico / no me gusta... / no sé / no... / no... / m'entero*

[11] B₂: *la situación económica que vive el país / es bastante drástica / a mí muy en lo personal / me hace sentir... / impotente / porque no puedo hacer nada / (...) los niveles en qu'está / yo como te digo soy una de las personas que me preocupo por eso pero que no sé qué hacer al respecto /*

[12] B₁₀: *que... / quién sabe qué / que van a una manifestación / y que van a otra / a mí eso no me gusta / las manifestaciones no / nunca me han gustado /*

[13] B₁₁: *lo que a mí me da más tristeza es que definitivamente nuestros hijos / y más mis hermanos*

[14] B₁₂: *No mira / a mí me vale / sinceramente a mí me vale / si... / se mueren / si se pelean / mientras a mí no me llegue / que se hagan garras / los países / y los que quieran / sí te duele por la / a mí me duele por la gente / humilde / que los hacen como quieren / ¿me explico? / por ejemplo lo de la deuda / qu'el presidente / se roba lo que le da la gana / (...) y tú acá con el nudo / y con el estómago / no tengo dinero / y ellos felices de la vida / y que no les importa nada (...) a mí me da / demasiado / coraje / y lástima / pero mientras no me afecte a mí*

Mientras en el grupo A aparecen sólo *querer* y *desear*:

[15] A₃: *yo lo que quiero ya que aquel Hombre (Dios) y San Pedro anden contentos / que / que llueva todo lo que quiera / a ver si así se compone /*

[16] A₁₁: *porque todos / no lo deseo yo saber / pero / todos / tratamos de... / de este... / de acomodarnos nosotros ¿eh?*

Como vimos en el capítulo III, esta diferencia intergrupala se relaciona con las formaciones imaginarias: la mayor seguridad de los sujetos del grupo B se opone a la inhibición producida por la inseguridad de los del grupo A.

2. **Verbos de decir**, que denotan un comportamiento verbal aunque no siempre son subjetivos: *hablar, decir, preguntar, criticar, balbucir, pedir, alabar, denostar, etc.*, verbos de alabar y censurar, y algunos otros que sólo son verbos de decir en ciertos contextos *reafirmar, repetir, agregar, continuar, terminar, concretar, etc.* :

[17] B₂: Pues / es muy amplia esa pregunta / pero / al mismo tiempo se puede concretar en lo siguiente / la situación económica que vive el país / es bastante drástica /

B. Verbos que evalúan lo verdadero/falso/incierto

Estos corresponden a los verbos de opinión, que denotan la manera en que el agente aprehende una realidad intelectual: *estimar que, encontrar que, pensar que, creer que, opinar que, saber que, estar seguro de que, estar persuadido de que, estar convencido de que, etc.*

En el análisis encontramos un continuo cruzamiento de las distintas formas de modalización. Hay enunciados con verbos de decir en que dominan las modalidades aletéuticas, pues remiten a lo verdadero/falso, aunque impliquen una valoración del enunciador sobre lo bueno/malo, ejemplos: *si (uno) habla con la verdad y pa echar mentiras; modalidades de suposición*, mediante las cuales el sujeto muestra un juicio que implica un valor de falsedad o, de menos, de incertidumbre, como en: *estoy hablando suponiendo que..., vamos a suponer que...*; **modalidades deónticas**, que se presentan en el auxiliar modal "querer", seguido por un infinitivo: *pos no quiero usar la palabra robar ¿verdá?...; y modalizaciones de lo no asumido en que el auxiliar modal "poder" se conjuga en pospretérito:*

[18] B₂: tu pregunta es muy muy amplia / y... / concretamente yo podía decir eso / la situación económica del país está bastante grave / va de mal en peor / hay

[19] B₇: podríamos establecer / que (...) el / estado / ya le falta capacidad económica para cubrir los salarios de las personas / que ha contratado / para la prestación / de todos los / determinados servicios públicos que tiene

Tomando en cuenta ese cruzamiento, al realizar el análisis centramos nuestra atención en tres estrategias discursivas relacionadas con la modalización: 1) el valor de asumido/no asumido en modalizaciones marcadas con verbos de decir y verbos de opinión; 2) el grado de certeza que muestra la adhesión del enunciador a su enunciado; y 3) el acto de habla cumplido con esas modalizaciones. Identificamos, esas estrategias discursivas como mecanismos del funcionamiento ideológico.

4.3.1. Verbos de decir

Kerbrat-Orecchioni (1980, p. 135) llama así a los verbos que denotan un comportamiento verbal y en cuyo contenido semántico domina el archilexema "decir". Añade que en algunos hay un componente de "sentimiento", como en *quejarse* o *lamentarse*, pero se distinguen de los verbos de sentimiento en la medida en que a través de un comportamiento verbal se explicita el sentir; en lugar de *a mí me molesta...*, la expresión se torna *yo digo que me molesta...*

En nuestro análisis encontramos cinco datos de interés en las modalizaciones marcadas por verbos de decir cuya introducción en el discurso se relaciona con un diferente funcionamiento ideológico: 1) performatividad; 2) introducción de argumentos de autoridad; 3) modalizaciones no asumidas; y 4) empleo de indicadores del discurso excluido.

Performatividad

Para el estudio del funcionamiento ideológico también es relevante el hecho de que estos modalizadores constituyen performativos. Bourdieu (1982, pp. 68-75 y 100-101) afirma que, contrariamente a lo propuesto por Austin, los performativos no se circunscriben al dominio de lo lingüístico, sino que su fuerza ilocutiva y su valor perlocutivo se hallan precisamente en lo extralingüístico. En los aspectos socio-institucionales, que dan o no valor de performativo al verbo, se evidencia que todas nuestras acciones (incluidas las verbales) están más o menos ritualizadas, y que la palabra interviene en la lucha simbólica que entablamos cotidianamente y no sólo en la lucha política.

Efectivamente, en la realización de la entrevista, hemos visto el cumplimiento de una forma más o menos ritualizada, donde entrevistador y entrevistado cumplen los roles que "saben" que les corresponden, de acuerdo con las formaciones imaginarias que tienen de sí mismos y de su interlocutor, así como del objeto de su discurso. El cumplimiento de este ritual social conduce a que algunos entrevistados (del grupo B) empleen el lenguaje de autoridad (Bourdieu, 1982, pp. 103-119), presente en sus performativos:

[20] B₆: lo que va del año / *te aseguro que* (mi esposa) no / que no ha ido (a la frontera) / (...) *yo te aseguro* qu'ese señor está pidiendo dieciocho / veinte / o treinta millones de pesos (...) cuando *yo era joven* / pos no había tantos robos / no los había / y *te lo aseguro* /

[21] B₁₁: pero era una cosa de decir / no es posible / que s'estén así muriendo de hambre por un pedacito de pan con / con arroz ¿verdá? / Porque *en realidad* / digo y le po- / les poníamos carne / pero... / ¿qué te diré? carne molida (...) / este / que l'hacías albóndigas o hamburguesas o / cosas qu'en realidad pos no puedes dar un bistek de carne / ¿cómo? / no te / no te rinde /

Cuando el enunciador emite *te aseguro*, o *en realidad digo*, realiza la acción de asegurar y de decir, respectivamente. Aunque en estos casos el verbo se conjuga en primera persona, admitimos con Ducrot (1972, pp. 259-267) que los **performativos** lo son en tanto que indican un acto realizado por el enunciador al emitirlos. Así, en los siguientes enunciados (de sujetos menores de 30 años, del grupo B) encontramos verbos de decir que, aun conjugados en primera persona, no son **performativos**, a la vez que otros sí lo son, pese a estar en segunda persona, en subjuntivo, o en formas impersonales:

[22] B₁₁: pero tú *dices* ya no puedo cobrar eso / (...) y *dices* tú / ¡il lo qu'es cobrar / est'es / mu... / es mucha la pena / (...) tú *dices* qué tristeza (...) *dices* tú / a mucha gente le afecta de una manera (...) y *dices* tú ¿qué's esto? / ¿cómo es posible? (...) y *dices* tú / ¡ay Dios manol

[23] B₁₂: enton's como que *dices* oye / qué gente tan méndiga (...) o sea como... / vives / normal / no vives en la opulencia / menos ahora que me acabo de casar / qu'estás viviendo / qué *dices* tú / okey / (...) enton's como que tú *dices* / oye / ya / ya / que la gente agarre / pistolas / *te lo juro* / palos / piedras lo qu'encuentre / y que se dejen ir contra el gobierno (...) aunque te maten ¿verdá? / pero *dices* / oye / no es justo / no es justo lo qu'estamos viviendo (...) si en un momento dado / hubiera / que defender la causa / y *que te dieran la oportunidad de decir* "oye bueno a ver / trái'te a López Portillo"

[24] B₁: por ejemplo de Oaxaca / y de Chiapas la... / la población / no es por ser / *no por discriminar* ¿verdá? / pero tú los ves que son morenos / chaparritos / peor de alimentados que uno /

La expresión *te lo juro*, en [23], de acuerdo con Austin y Searle sería **performativa**, pues semánticamente implica un compromiso adquirido por el enunciador al emitirla, y sin embargo no tiene ese valor: al introducirla en su discurso, el enunciador sólo pretende enfatizar lo afirmado. Por el contrario, *dices*, en [22] y [23], equivale a *digo*, **performativo indirecto** mediante el cual el sujeto hace cómplice a su interlocutor de lo enunciado (véase capítulo III). En [23] y [24], se halla, además, otro tipo de **performativo indirecto**: la perífrasis verbal *si te dieran la oportunidad de decir...* realiza la acción enunciada: aunque se trate de una **modalización de lo no asumido**, implica *pese a que no me dan esa oportunidad, estoy diciendo...*; y la preterición retórica de [24] remite a una interpretación en términos de *aunque pretendo no discriminar, estoy haciéndolo al marcar la diferencia entre los sureños y nosotros los habitantes del norte de México*. En este

último caso, podemos aplicar lo asentado por Bourdieu (1982) sobre el discurso regionalista:

"Le discours régionaliste est un discours performative, visant à imposer comme légitime une nouvelle définition des frontières et à faire connaître et reconnaître la région ainsi délimitée contre la définition dominante et méconnue comme telle, donc reconnue et légitime, qui l'ignore" (p. 140).

La categorización regionalista, una vez que pasa a ser reconocida, funciona como un poder cuyo ejercicio revela y construye una realidad. Así, en [24], el enunciador se reconoce con la autoridad para realizar el acto enunciado, y la formación imaginaria que se hace de su interlocutor le confirma ese reconocimiento. Se representa a éste como norteño que comparte su idea sobre los habitantes del sur de México³³, lo cual se relaciona con la coyuntura histórico-social, dado que ese acto verbal discriminatorio encuentra su sentido y su eficacia ideológica en el momento y lugar donde se emite.

Introducción de argumentos de autoridad

Esta estrategia discursiva, que algunos sujetos de los dos grupos emplean para hacer más verosímil su enunciado, es identificada por Anscombe y Ducrot (1983, pp. 174-179) con la **polifonía del discurso**; y Maingueneau (1976, pp. 138-144) la sitúa en el nivel del **enunciado referido**, que comprende: el **discurso directo**, mediante el cual el **sujeto enunciador** pretende autenticar lo citado; y el **discurso indirecto**, en el que la fidelidad se cumple al reproducir el contenido semántico y no en una reiteración literal de la cita. Este autor distingue:

1. La **cita-prueba**, introducida en una argumentación para refutar, defender o sostener un argumento.
2. La **cita-reliquia**, cuya función es autenticar el discurso citante al introducir un fragmento de "discurso verdadero".
3. La **cita-cultura**, con función fáctica, que busca provocar la adhesión automática del (o de los) receptor(es)³⁴.

Con el fin de analizar los mecanismos del funcionamiento ideológico que se presentan en esta estrategia discursiva, comparamos los **enunciados referidos** que

³³ Un caso semejante se da en la introducción de *te soy franco*, que puede en ciertos contextos cargarse de una valoración regionalista que remite al estereotipo de "la franqueza de los norteños".

³⁴ Además de esos tres tipos de cita, Maingueneau menciona la **cita-epígrafe**, que sirve al enunciador para integrar el discurso nuevo con el conjunto de enunciados que le preceden en un campo textual más amplio (Maingueneau, 1976, pp. 138-143).

aparecen en el discurso de cada grupo y encontramos que, tanto en uno como en el otro, aparece la cita-reliquia:

- [25] A₁₁: *dicen las religiones / que / (...) que la escasez / las crisis / los temblores / lo'sustos que ha'bido / o... / mundianos / se puede decir ¿verdá? / dice mi mamá que es porque Dios / Jehová / qu'es'u Santo nombre / El'o mandó / que... / El lo tiene / pronosticado / ya / que así va'ser*
- [26] B₆: *yo pienso ¿verdá? / que... / qu'el dinero / sí / sí se invierte'n México / que desgraciadamente hay funcionarios / deshonestos / bueno pus / como dijo Diosito / de todo da la mata ¿vedá? / ¿m...? /*

En estas citas-reliquia, el sujeto enunciador presupone que el discurso citado es verdadero y no puede ser discutido. Igualmente, tanto en el discurso del grupo A como del B, aparecen algunas citas-cultura, en que se reproducen dichos o proverbios de origen popular:

- [27] A₁₄: *dice'l / un dicho / por unos pagamos todos*
- [28] B₂: *como dicen / no puedes tapar el sol con un dedo*

Mientras que las citas-prueba son empleadas con mucha mayor frecuencia por sujetos del grupo B, cuando introducen en su discurso lo dicho por otros para sostener su argumentación; ejemplos, estas tres emitidas por un solo sujeto:

- [29] B₃: *y como decía... / (en) unas calcomanías que vi en Guadalajara / si no votaste / no te quejes /*
- [30] B₃: *vamos a seguir pidiendo prestado / al ratito (...) va'star todo... / como quien dice / como se dice hipotecado el país /*
- [31] B₃: *(el sistema político mexicano) es un modelo / pues yo no sé si será cierto o no / pero muchos dicen que / algunas partes no'lo vienen a copiar*

El empleo de este tipo de citas sirve a los enunciadores del grupo B para presentar "pruebas" que apoyen su opinión (aunque puedan ser refutadas por el interlocutor) y manifiesta formas argumentativas aprendidas en la socialización escolar. Mientras que su ausencia, en el discurso del grupo A, indica la preferencia por modalizaciones implícitas, estrategia discursiva distinta.

Por otra parte, se hallan semejanzas en el tipo de "fuentes" citadas. En el discurso de ambos grupos, hay alusiones: a lo dicho por un sujeto colectivo indefinido (voces de enunciadores que *dicen* lo que el sujeto entrevistado se apropia y emite en este acto de enunciación); a lo afirmado por personas de trato cercano al sujeto enunciador (el esposo, la esposa); a lo dicho en los medios televisivos; y aun al discurso de los presidentes de la república. Este último tipo de alusiones es presentado por un sujeto del

grupo A, quien introduce en su discurso lo reiterado por Miguel de la Madrid en su propósito de hablar en forma "realista" sobre la crisis vivida en su sexenio:

[32] A₄: *stá muy duro / no / y más que se va'poner / si él mismo (el presidente de la república) lo'stá diciendo / ¿qu'én más no'lo puede decir? / más qu'él*

y por otro del grupo B que entreteje en sus opiniones la frase emitida por López Portillo en el momento en que nacionalizó la Banca, *no nos volverán a saquear*, en referencia a la Iniciativa Privada:

[33] B₄: *¿quiéne'son los que proponen / la liberación de precios? La Iniciativa Privada // ¿con qué objeto lo hacen? / para subir todos los precios / y terminar de saquear al país*

Además, en uno y otro grupo, hay alusiones a personas de quienes se da el nombre personal:

[34] A₃: *a ver le digo yo / al dueño... / orita / lo acabo de ver / el señor Ramón López / ¿vedá? / orita me acaba / de / decir él / espérame otros días más / se va'componer te vo'a mandar hablar*

[35] B₆: *te vo'a decir el porqué / es una aclaración de Héctor Flores nada más*

Sólo hallamos una diferencia. En el discurso de los sujetos del grupo B no hay citas de sus superiores en el trabajo, como ésta en que un sujeto del grupo A reproduce, en discurso directo, lo dicho por su patrón (Ramón López, de [34]):

[36] A₃: *ya ve lo que dicen / que sigue pidiendo / dólares empresta'o / es como dice el patrón / fi'ate si / y y ya... / el gobernador tá pidiendo / otra vez dólares empresta'os / pero ¿pa'qu'én? / no se ha visto nada*

con lo cual pone en evidencia una distinta **formación imaginaria** de su posición en la estructura socio-económica.

Modalizaciones no asumidas

En tercer lugar, encontramos que los verbos de decir marcan modalizaciones no asumidas cuando se usan: las formas impersonales: *también hay que decirlo...*, y *decir...*, *hablando en un plan general*; modos o tiempos verbales que indican lo no realizado: *se tuviera que considerar que...* (auxiliar modal en subjuntivo) y *te diría que...* (pospretérito); empleo de recursos retóricos (negación): *no puedo decir groserías*; y de formas indirectas como: *lo que equivaldría a que...* En estos casos, la modalización muestra una actitud de distanciamiento entre el enunciador y su discurso, lo cual se relaciona con las **formaciones imaginarias** que el enunciador tiene del objeto de su

discurso.

En el discurso del grupo B aparece esta estrategia discursiva con mayor frecuencia que en el A tal vez porque, al representarse la crisis como un proceso socio-económico y político, independiente de las experiencias individuales, algunos sujetos del grupo B pueden adoptar una perspectiva de mayor objetividad al evaluarla; a diferencia de los del grupo A que la perciben como parte de sus experiencias y, por tanto, exponen opiniones más subjetivas.

Al respecto, resulta de interés relacionar las modalizaciones marcadas con este tipo de verbos y la función del lenguaje correspondiente. En algunas predomina la función metalingüística: *te voy a poner el ejemplo del...*, *te voy a contestar con unas preguntas, para no extenderme mucho, con argumentos te vo'a citar...*, *en teoría repito, vuelvo a lo mismo...*; en otros casos, la función principal es más bien la fática, que se cumple en la continua repetición de: *como te digo, digo*.

En un tercer tipo de modalización, hallamos diferencias intergrupales: en *¿me explico (yo)? ¿cómo te diré (yo)?*, o bien, *¿cómo se dice?* (enunciados que aparecen en el discurso de sujetos del grupo B), la función predominante es la expresiva, pues el agente que realiza la acción de *decir* y de *explicar* es el *yo* que habla; mientras en *¿me entiende?*, (emitido por un sujeto del grupo A) predomina la función apelativa, ya que el verbo *entender* remite al *tú* del interlocutor (entrevistador).

Las condiciones de producción y recepción relacionadas con esta diferencia implican una distinta formación imaginaria mediante la cual el sujeto enunciador se representa en su relación con los entrevistadores (estudiantes universitarios): los del grupo B emiten enunciados centrados en el *yo*, al representarse a su interlocutor en estatus inferior en la escala social; mientras el del grupo A se representa a éste en un estatus superior, por lo que se dirige a él con tratamiento de respeto (*usted*) y oculta su individualidad al expresar su opinión.

Empleo de indicadores del discurso excluido

Por último, las condiciones de posibilidad del discurso (Foucault) permiten distinguir lo que puede y lo que no puede decirse en una formación social dada, lo cual se evidencia en el uso de los verbos de *decir*. La tabuización en el grupo B se manifiesta en que algunos sujetos se esfuerzan por probar la verdad de sus afirmaciones, poniendo en evidencia la exclusión de lo falso considerado como muestra del **discurso de la locura** (Foucault):

[37] B₆: a dos cuadras para'llá / si gustan pasar / ahí tiene el letrero / una casa que a él / *verdaderamente* / le costó / *pa no'echarte mentiras* quinientos mil pesos / yo te aseguro que ese señor está pidiendo dieciocho / veinte o treinta millones de pesos (...) Porque... / porque para empezar / la naturaleza es del mexicano / así / y luego desgraciadamente / ayudan mucho las autoridades / *te voy a poner el / el ejemplo / del...* / cualquier terreno / donde haiga un pose- / posesionarios / ese terreno ps / era / era de alguien / tuvo que haber sido de alguien / no sé / de quién sea / y se metieron los posesionarios / a mí no me afectó / ahí déjalos / mientras a mí no me afecte / ahí déjalos / pero / él debería de ser / al contrario ¿verdá? / Oye se metieron los posesionarios / ¿de quién es? pos / de Anacleto Rodríguez / *pa'echar mentiras* / yo le voy'ayudar Anacleto Rodríguez / vamos'hablar con el licenciado fulano / y... / mi compadre qu'es / compadre del gobernador / *pa'que lo saque* / eso es lo que deberíamos de hacer nosotros / y es al revés voltiado

En la primera intervención de B₆, que anotamos en [37], el enunciador emplea indicadores como *verdaderamente*, *pa no echarte mentiras* que manifiestan su **compromiso epistémico** (con lo verdadero/falso); y en las subsiguientes intervenciones, mediante formas verbales de decir (*te voy a poner un ejemplo*, *pa echar mentiras*) se esfuerza por aclarar que se trata de un caso hipotético. Más adelante, el mismo sujeto usa otra forma modal de decir (*hacer una aclaración*) para negar la acción de insultar:

[38] B₆: Te voy a hacer una / una / un pensamiento de Héctor Flores en lo muy muy personal / el mexicano / todos los mexicanos / m... no excluyo a ninguno / somos muy tontos / (...) Y te voy a decir el porqué / *es una aclaración de Héctor Flores nada más / no los estoy insultando* / (...) Fíjate / en tu forma de pensar / en tu forma de ser / y entre las que entrevistas / a ver si puedes hacer esta pregunta / mientras que no te afecte / a ti directamente un problema / al vecino / lo dejas que / que se rasque con sus uñas /

Esta modalización manifiesta otra forma del orden que regula el discurso en esta sociedad, donde no debe insultarse a los mexicanos criticando sus acciones. Es evidente que se trata de una preterición retórica puesto que, en [37], afirma que esa forma de actuar constituye "la naturaleza del mexicano".

Además encontramos otros indicadores de la tabuización del discurso del grupo B en:

[39] B₁₁: digo yo / no es posible / cómo quieren tener buenos estudiantes / si los maestros / o sea lo que les ofrecen a los maestros como sueldo // es / *no... puedo decir groserías / pero es de veras / una / descaradez* / ¿cómo piensan que el maestro puede vivir de / d'ese sueldo? /

En este caso, B₁₁ protesta ante la escasa paga que reciben los maestros universitarios. Las **formaciones imaginarias** que se hace de sí misma la llevan a

modalizar su discurso de tal modo que evita calificar la actitud de los responsables en términos que, en nuestra sociedad, son catalogados como *groserías*. El resultado es otra muestra del **discurso excluido** (Foucault), de lo que omite por considerarlo falto de respeto o de cortesía en una situación semi-formal, como lo es la entrevista; a diferencia de:

[40] B₁₂: enton's como que dices oye / qué gente tan méndiga definitivamente

En [40], el enunciador (de sexo femenino) sí emite un término que ha sido tabuizado en el discurso de las mujeres en nuestra sociedad (*méndiga*), lo cual prueba que el orden del discurso manifestado en [39] no corresponde necesariamente a lo prohibido en ese grupo social³⁵.

Otro indicador del **discurso excluido** es el verbo *quejarse*. Mientras sólo un sujeto del grupo B emplea este verbo (*si no votaste no te quejes*), casi todos los mayores de 40 años del grupo A lo introducen en su discurso:

[41] A₃: no me *quejo* del patrón le dije / no me *quejo* de ellos / sino de la situación que está ya orita

[42] A₄: pos mucha gente se *queja* que / trabaja dos tres días / y paga mil / dos mil de pasaje / pos ya / ¿qué se ganó? /

[43] A₅: mucha gente que trabaja / se *queja* / pos nosotros / con más ganas ¿verdá? (...) he'stado oyendo ¿verdá? / programas así en la televisión / que / pos no sé / probablemente... / los que se *quejaron* / a la mejor sí / pos... / tendrán un arreglo / o esto'otro (...) como digo / los qu'están trabajando / se *quejan* amargamente / que no completan / pos uno / con más ganas ¿verdá? / tá como digo yo ¿verdá? / en mi sentido mío / pues yo... / por eso / yo no quiero / tampoco andar / este... / en televisión / o esto'otro / como otras personas / ¿verdá? / bueno / pos tendrán razón / o no tendrán / no sé / ¿verdá? / ellos *van con sus quejas* / que... / tá mal / que les cobran esto / que les cobran allá... / y que / pos a mí / no / yo *no me quejo* del cobro de luz / ni del agua / porque pos toy normal orita / porque también economizo lo mío /

³⁵ Una tabuización distinta se manifiesta en lo expresado por un sujeto del grupo A:

A₅: qu'en aque'os años / no cualquiera traía un billete de a mil pesos / el que traía un bi'ete de a mil pesos era / ¡millonario! / ¿ora qué? / puede traer... / uno di'a veinte / o pue'traer / cien mil en la bolsa ¿y qué? / haga de cuenta que trais / cien pesos / orita uno / trescien / cuatrocientos pesos d'esos de a cien / *chinga'o* / mucha diferencia orita / el dinero'tá muy abajo el de aquí / el de nosotros

En esta intervención de A₅, aparece un término que en México se tabuiza: (*chinga'o*) sin que haya algún verbo de decir que indique la regla de exclusión, como en el caso de [44]. Sin embargo, encontramos la huella de lo prohibido en que: no se presenta la apelación directa (como en [42] y [43]) dada en el *tú*, ni el *nosotros* inclusivo o el *tú* genérico inclusivo, mediante los cuales B₆ hace cómplice de sus afirmaciones al interlocutor; esas omisiones pueden constituir estrategias no permitidas en la reglamentación social del discurso dentro del grupo A, que no son admitidas por los del grupo B.

[44] A₉: Yo me fijo que (los jóvenes de hoy) batallan mucho / y se quejan más que uno que tiene tanta familia /

[45] A₇: pero pues si vamos y nos quejamos con ellos luego va'decir no pues vete a La Pulga (...) Y eso es de lo que me quejo / de los demás pobres / que somos pobres / todos somos pobres porque nadie tenemos dinero suficiente / pero sí somos superiores a otros ¿vedá? Que estamos más más abajo que nosotros / porque nosotros semos / es una escalera lo que / que / lo que la vida de nosotros / de cada persona / es un / es un escalón por decir (...) Todos semos pobres / pero no nos quejamos ¿vedá? / Lo mal que es como le digo / nos quejamos con la crisis que hay / que no nos ayuda nadie

Estos usos de *quejarse* (excepto [44]) fueron emitidos por sujetos de sexo masculino. En [41], se presenta la negación de una queja, para introducir otra referente a la situación de crisis; en [42], [43] y [44], se trata de una modalización indirecta mediante la cual el enunciador pretende informar acerca de la queja expresada por *mucha gente*, dejando ambigua su pertenencia a ese conjunto indefinido de individuos; y, en [43] y [45], el enunciador emplea la perífrasis y la negación *yo no me quejo* o *yo no me quejo por mí, sino por los demás...*

La relación de este tipo de modalizaciones con sus condiciones de producción y recepción, así como las condiciones de posibilidad (Foucault) muestra que, al sentido semántico de *quejarse* se le añade una valoración negativa situada en el eje de lo bueno/malo: en nuestra sociedad no son bien vistos los quejosos, las quejas deben callarse, sobre todo cuando son contra el gobierno; quien transgrede esa norma es señalado en términos negativos, lo cual se manifiesta en el empeño de los enunciadores por justificar sus quejas utilizando diversas estrategias discursivas, incluida la negación retórica (*yo no me quejo*).

En el siguiente cuadro resumimos los resultados del análisis comparativo de las estrategias de modalización con verbos de decir, cuyo empleo, en general, tiende a ser mucho más frecuente en el discurso de los sujetos del grupo B, dado que los del grupo A prefieren modalizaciones implícitas:

Cuadro # 10: la modalización con verbos de decir

ESTRATEGIAS	Grupo A	Grupo B
Performatividad	0 ⁺	+
Cita-reliquia	=	=
Cita-cultura	=	=
Cita-prueba	-	+
Modalizaciones no asumidas	-	+
Empleo de indicadores del discurso excluido	=	=

* El cero (0) indica que no se presenta esa estrategia discursiva; y el signo de igual (=) significa que esa estrategia discursiva se presenta con igual grado de preferencia en ambos grupos

En estos resultados, observamos que las condiciones de producción y recepción del discurso se presentan en la modalización marcada con verbos de decir en varios niveles:

1. La coyuntura (Robin) se manifiesta en la entrevista no sólo en las referencias (a los presidentes de la república, a la deuda externa, a la posibilidad de entrar al GATT, al terremoto y a la celebración del mundial de futbol en la capital, etc.), sino también en la selección de los verbos que modalizan los enunciados añadiéndoles significaciones no previstas en el sistema semántico de la lengua.
2. Las condiciones de posibilidad del discurso (Foucault) se evidencian al distinguir lo que está permitido decir y lo que no: lo admitido como verdad (ejemplo en el discurso regionalista), lo que se descarta o rechaza como falso, y el discurso tabuizado; sin embargo, cierta práctica de la libertad de expresión (permitida en México) refuerza en los sujetos enunciadorees la ilusión de elegir libremente lo que expresan.
3. La preferencia de los sujetos del grupo B por el uso de modalizaciones no asumidas, performativos en lenguaje de autoridad, performativos indirectos y citas-prueba muestra una formación imaginaria (de sí mismos, de su interlocutor y del objeto de su discurso) que les da la seguridad requerida para el empleo de esas modalizaciones. En cambio, en el discurso del grupo A, se encuentra una escasa variedad de verbos de decir, lo que muestra su preferencia por modalizaciones implícitas.

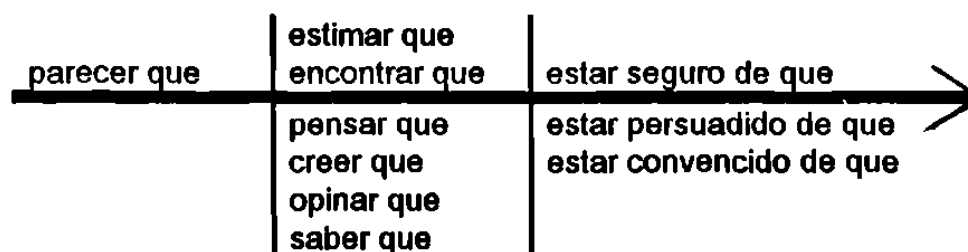
4.3.2. Verbos de opinión

Los **verbos de opinión** son definidos por Ducrot (1972) como "aquellos que sirven al locutor para informar al destinatario de las creencias de un tercero, por ejemplo *pensar, estar seguro, creer, saber, imaginarse sospechar, ignorar, reconocer*" (p. 234). Ducrot (1975, p. 84) clasifica algunos **verbos de opinión** de acuerdo con cinco criterios:

Considerar que	+ P	+ M	+ O	+ C	+ R
Encontrar que	+ P	+ M	+ O	- C	- R
Estimar que	+ P	+ M	- O	+ C	+ R
Juzgar que	+ P	- M	- O	+ C	+ R
Tener la impresión de	+ P	- M	- O	- C	- R
Estar seguro de	- P	- M	- O	+ C	- R
Pensar que	- P	- M	- O	- C	+ R
Creer que	- P	- M	- O	- C	- R

1. Criterio P: el verbo implica un juicio **personal** fundado en la experiencia;
2. Criterio M: el verbo implica una experiencia de la cosa "en sí misma";
3. Criterio O: el verbo implica una predicación **original**;
4. Criterio C: el locutor presenta su opinión con **certidumbre**;
5. Criterio R: el locutor presenta su opinión como producto de una **reflexión**.

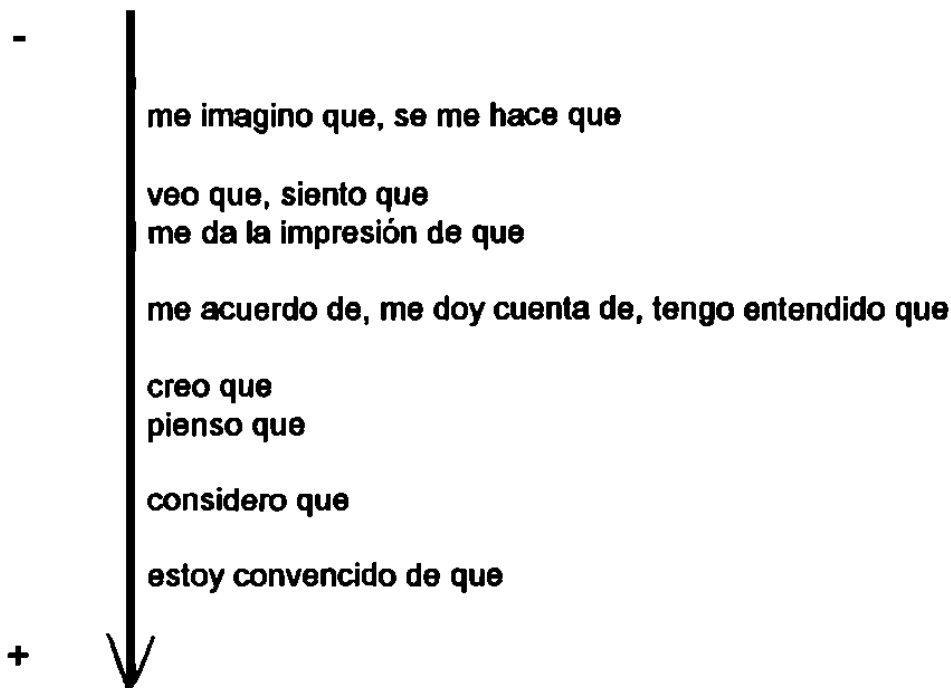
Kerbrat-Orecchioni (1980, p. 137) revisa las propuestas de Ducrot y presenta a su vez una escala basada únicamente en el **criterio C**, referente a la **certidumbre-adhesión** de "X" a la opinión "p", en la cual cataloga los siguientes **verbos de opinión**, del menor al mayor grado de certeza:



Además, propone incorporar otras formas verbales como *ver*, y *tener la impresión de que*, considerándolas **verbos de opinión** cuando, en lugar de referirse a lo sensorial, se remiten a una **aprehensión intelectual**.

Por nuestra parte, centramos el análisis en aquellos verbos que sirven al sujeto enunciator para modalizar su opinión sobre la crisis, y cuyo significado semántico se representaría como "yo—que p" (*yo creo que...*, *yo pienso que...*, *yo considero que...*), donde la crisis es el objeto discursivo ("p").

Con base en los modelos de Ducrot y Kerbrat-Orecchioni, proponemos la siguiente escala para graduar los verbos de opinión que aparecen en nuestro universo de análisis. El criterio de clasificación es el grado de certidumbre con la que el enunciator se adhiere a la opinión que expresa:



Primer grado en la escala de adhesión: *me imagino que, se me hace que*

Ducrot (1972, pp. 240-244) afirma que *imaginarse* presenta serias dificultades para el análisis, lo cual se comprueba en: *me imagino qu'era la esposa*, sintagma (que forma parte de un relato introducido por un sujeto del grupo B para argumentar sobre la crisis), al que subyace una presuposición ambigua: puede indicar solamente una actitud de duda cognoscitiva, o bien, cierto reconocimiento, por parte del enunciator, de que su apreciación tiene algo de falsa.

Del mismo modo, la fórmula verbal *se me hace que* se sitúa en la escala de valoración de lo cierto/falso e implica un reconocimiento de incertidumbre por parte del enunciator. La modalización así marcada aparece en el discurso de ambos grupos:

[46] A7: la crisis nunca se va'acabar al contrario / a mí se me hace que se va'hacer / va'estar pior /

- [47] A₁₃: siguen igual / y peores *se me hace* / que la primera que la segunda y la tercera y / y sigue la mala administración / y sigue / llevándose / millones de pesos
- [48] B₁₀: Pues *se me hace que* vamos de mal en peor (...) ¡Ay no! pus no sé / *se me hace que* yo no / quién sabe / (risas) quién sabe ya al ver el dinero ahí ¿vedá? / quién sabe / *se me hace que* no / porque como soy yo / *se me hace que* no / quién sabe (...) Pues yo digo qu'es lo económico *se me hace qu'es lo principal* / qu'estamos pasando ¿vedá? (...) No / *se me hace que* no / nunca no / o sea que / no / nunca me ha gustado a mí eso / de inmiscuirme'n en esas cosas

Pero resulta significativo que en el grupo B, sólo una mujer menor de 30 años emplee esta marca de modalización, manifestando así un grado de inseguridad semejante al de los sujetos del grupo A. Esa inseguridad se relaciona con la formación imaginaria que los enunciadores tienen de sí mismos, según la cual se preguntan "¿quién soy yo para hablarle (a mi interlocutor) así?"; y la respuesta que se dan, muestra un rasgo de apreciación negativa que podría representarse como *soy alguien que no tiene autoridad para hablarle de esto*.

Segundo grado en la escala de adhesión: *veo que, siento que, me da la impresión de*

En este caso, las fórmulas verbales implican un juicio personal fundado en la experiencia (como indica Ducrot, 1975, en los criterios P y M), evidente en la alusión a lo sensorial. En nuestro universo de análisis, solamente aparecen en sujetos del grupo B. *Veo que*³⁶ modaliza enunciados emitidos tanto por mujeres como por hombres de los dos rangos de edad:

- [49] B₁₃: y *veo que* hay / que es más difícil / para ellos por ejemplo / comprar una casa o un terreno / no sé cómo le van'hacer estando trabajando / como en empleados /
- [50] B₁₀: lo único en que yo *veo que* / que h'afectado en mi caso / que no queda para comprar otras cosas /
- [51] B₆: yo lo *veo* ¿vedá? En / en mi caso / *que* en lugar de vender doscientos pares pos / voy a tener que vender trescientos

Mientras que la fórmula *siento que*, en cuyo sentido domina el rasgo de vivencia personal, es mucho más frecuente en el discurso de los hombres del mismo grupo:

³⁶ Otras emisiones de *ver* en el sentido de percepción intelectual (y no sensorial), aparecen en el discurso de dos mujeres del grupo A, pero en uno de estos casos, sólo se presenta en infinitivo, precedido del auxiliar modal "debemos" (*debemos de ver considerar y pensar bien con la cabeza que el gobierno...*), y en el otro caso, no precede a la emisión de una opinión, sino a la apreciación general de la situación de crisis (*a ver si salemos adelante y le damos secundaria / no porque (a la situación de crisis) la veo muy dura*).

- [52] B₃: *siento yo que* ha creado / *pue'cierto* descontento / *en / en* la gente (...) *ton's* por una lado / *está* la misión / por otro lado / *e / como* te decía / *debido a... / a... / a* mucha'situaciones / *yo siento* de mal administración privada /
- [53] B₅: (¿está muy difícil la situación en México?) *Yo siento que no / yo siento que es más* el... / el miedo a la / el al futuro / la incertidumbre que se ha formado /
- [54] B₆: *yo siento que / que... / que'stoy* trabajando / *sí* un poquito más ¿por qué? / *Porque yo* antes no trabajaba lo'sábados / *y ora* trabajo lo'sábados

y sólo una mujer la utiliza para modalizar una opinión relativa a su vivencia personal de la crisis:

- [55] B₈: *no siento que* me afecte / *en* realidad

En cuanto a *me da la impresión de que*, es una marca de modalización que catalogamos en el mismo nivel de *veo que* y *siento que*, considerando su sentido connotativo, pues todas estas fórmulas remiten a una impresión intelectual. Sin embargo, en los usos de *tener la impresión de que*, se advierte un grado ligeramente mayor en la certidumbre del enunciador:

- [56] B₃: (acerca del cierre de Fundidora) *me da la impresión de que* ya cuando estaba'punto de quebrar / d'estar en manos privadas / *entró* el estado /
- [57] B₅: (el gobierno de nuestro país) *sigue siendo / e... / un* imperialismo ¿verdá? / como el de Maximiliano / o un Porfiriato ¿verdá? / *lo que* pasa que ahora e / *son* de familias / *est / que* pertenecen a ese grupo de pues líderes / *e... / al menos* es mi... / *m'impresión*

Por esta razón, es muy significativo que sólo aparezca en el discurso de los hombres del grupo B.

Tercer grado de la escala de adhesión: *creo que*

Frecuentemente nuestros entrevistadores inducen la emisión de *creo que* al solicitar la opinión de los entrevistados sobre la crisis.

Ducrot (1975) adjudica a esta forma verbal marcas negativas en todos sus criterios de clasificación. De acuerdo con ello, no implica: un juicio personal fundado en la experiencia, ni una experiencia de la cosa "en sí misma", ni una predicación original, ni certidumbre por parte del locutor, y tampoco modaliza opiniones que sean producto de una reflexión. Al respecto hallamos, ciertos usos de *creer* los que predomina el componente de "duda":

- [58] B₁₂: son millones de millones de millones de / billones *yo creo* / lo que se han robado // y ellos viven en la gloria / y tú acá con el nudo / y con el estómago / no tengo dinero / y ellos felices de la vida / y que no les importa nada / a causa de que nunca los van a traer / y que nunca los van a pescar / o sea / este / es lo que tu mismo gobierno / no sepa / no sepa... / aprehender a... / a un líder anterior // como en otros países / que sí se lleva a cabo /
- [59] A₃: quedaron debiendo *creo* que tres millon- / tres millones y medio
- [60] A₂: Pos hasta que // será hasta que nos muéranos / *yo creo* //
- [61] A₇: *creo* que sí va a subir mucho los precios /
- [62] A₈: *yo creo* es por eso porque / todo dan bien caro

En esta acepción de *creer* que se presenta con mayor frecuencia en el discurso del grupo A que en el del B podemos coincidir con Ducrot y marcarlas negativamente en cuanto al criterio C, relativo a la certidumbre con que el enunciador expone su opinión. Pero atendiendo al criterio R, referente a que lo expresado es producto de una reflexión, encontramos una acepción de este verbo en la fórmula *creo en* (que B₄ emplea cuando dice *yo creo en la revolución como / norma / como institución / como forma de vida / para nosotros los mexicanos*), donde se cumple lo propuesto por Ducrot: el verbo sirve para expresar una opinión como producto de la fe o de la confianza, y no de la reflexión. Con este criterio, damos también marca negativa a la fórmula *tengo confianza en* que B₁ *tengo confianza de que*:

- [63] B₁: *yo tengo confianza de que* / algún día tenemos que salir / o tiene que haber algún respiro / para mucha gente

Sin embargo, hay otros usos de *creo que*, como marca de modalización que implican una evaluación de la crisis en la que no puede negarse que lo expresado es producto de una reflexión:

- [64] A₇: en cada negocio *creo yo* que no / no hay que haya un precio fijo porque todos estamos vendiendo a como nos da nuestra gana (...) ora como vamos *no creo yo* que / para mí no vamos a poder salir / ni podremos sobre- / sobresalirle a la crisis (...) *creo yo que* sí podríamos sobresalir / pero aquella familia / no todos / unas familias pueden salir arriba de la crisis / (...) pero si vamos a estar gaste y gaste y gaste y gaste / pos *no creo yo* / también eso es lo que nos acaba a nosotros

Y en el discurso de los sujetos del grupo B hallamos, además, un rasgo de convicción no contemplado por Ducrot entre sus criterios, tal vez por la falta de coincidencia entre las significaciones de ese verbo en francés y en español:

- [65] B₁: *yo creo* qu'es un factor muy importante /

[66] B₃: *yo creo que la participación del estado pos ha / pos ha... / como te dije hace rato / respondido a varias razones / una / lo que la gente cree qu'es la misión / del estado (...) yo creo que aquí en México somos los reyes / tenemos una administración pésima ¿no?*

[67] B₁₃: *Entonces creo que / ha sido una desproporción / cómo ha subido / que / es lo difícil por ejemplo para una persona que tiene que / digamos pagar renta / comer / vestirse / y moverse / si no quiere depender del camión teniendo carro / y el carro le implica seguro (...) y creo que la / la única solución del país es que respeten el voto y es la ventaja de / un país / realmente de dos partidos lo cual / no / no sé cómo se va'lograr /*

En estos casos, hay un grado mayor de convicción por parte del enunciador respecto a su enunciado, a diferencia de [58-62], donde domina el componente de "duda". Además, otras marcas de modalización, como la reiteración de *creo que* y *no creo que* muestran con mayor evidencia que la convicción proviene de una reflexión y no es producto de la fe (de naturaleza irracional), como en [63].

Una perspectiva distinta lleva a Alexandrescu (1976, p. 25) a oponer *creo que* y *sé que*, puesto que esta última fórmula implica un valor de verdad que se interpreta como *yo sé, por tanto, es verdad* y se identifica como una emisión de **discurso autoritario**; mientras que *yo creo que* tiene un valor de posibilidad que se interpreta como: *yo creo, por tanto, es posible* y se identifica como una emisión de **discurso tolerante**.

Al respecto, observamos que en el discurso del grupo B es mayor el grado de convicción que implica esta fórmula verbal; cuya interpretación sería: *yo creo, por tanto, es probable*, y aun *yo creo, por tanto, es muy probable que sea así*, como puede verse en:

[68] B₃: *Pos / yo creo que / vamos a tener que cambiar pronto fí'ate / no creo que se mantenga / un par de sexenios más esto*

uso que se inclina más hacia el **lenguaje autoritario**, que al tolerante.

Cuarto grado en la escala de adhesión: *pienso que*³⁷

De acuerdo con el tercer criterio (O), referente a que el verbo implica una predicación original, Ducrot le da una marca positiva a "pensar que"; si admitimos esa catalogación, aceptaremos que *pienso que* tiene una implicación semántica que se expresa como: *yo pienso así, aunque esta opinión no sea compartida por ti o por la mayoría*". En ciertos casos, esa marca de originalidad es subrayada por los enunciadores:

³⁷ Otras formas de expresar *pienso que* aparecen en nuestro universo de análisis, como frases predicativas: *mi pensamiento es nomás de que*; y como formas adverbiales: *en mi sentido mio*.

[69] A7: *es / lo que pienso ¿vedá? para mí en mi persona / que no podemos so- / sobrevivir / (...) 'tonces si / medio día que deje de trabajar usted es el que le hace falta a usted la mera verdad / así es ¿vedá? / pienso yo*

[70] B5: *yo en lo personal pienso / que sigue siendo el mismo problema / desde altos de la Revolución ¿verdá? / yo pienso que / que aunque a veces / a veces hay... / hay... / este... / ciertos / parámetros pues de confianza / sigue siendo una... / y aunque / el pueblo de México / sí se ha beneficiado / pero yo pienso que es muy poquito / para lo que debía haber sido /*

donde las expresiones *para mí en mi persona* y *yo en lo personal pienso* indican no sólo el grado de certidumbre, sino también la creencia del enunciador en la originalidad de lo que expone. Sin embargo, como lo vimos en el capítulo anterior, sólo una **ilusión subjetiva** podría conducirnos a tomar como primigenias estas apreciaciones de la crisis:

[71] B5: *Yo pienso que no / a... e... en mi nivel afortunadamente / no / lo único es que sí tiene uno que... e... / disminuir los gastos (...) yo pienso que no está mal el país / e e en general / sino que mucha gente no sabe gastar su dinero*

[72] B6: *yo pienso ¿verdá? / que... / qu'el dinero sí / sí se invierte'n México*

[73] B9: *yo pienso que la crisi'se ha hecho / pos / parte por el gobierno / o sea solamente... / quieren sacar / lo demás / lo avientan al / al ahí se va / entonces'tán bien corruptos*

Lo que ahí se refleja es más bien una serie de convicciones de grupo de las se apropia el enunciador: en [71] es muy clara la posición ideológica de la clase burguesa según la cual, *no está mal el país*, sino que la gente *no sabe gastar su dinero*, de donde se deriva que la solución está en disminuir los gastos; en [72], se expresa otra idea generalizada en Monterrey (véase capítulo II) acerca de que los empresarios regiomontanos se distinguen de los del resto del país en que invierten su dinero en México y, por tanto, no son responsables de la crisis; y en [73], el sujeto enunciador se apropia de otra idea, también muy difundida en la coyuntura socio-histórica de la entrevista, relativa a que el gobierno es el responsable directo de la crisis. De ese modo, los sujetos entretajan en sus emisiones las huellas de discursos anteriores, presentándolas en una perspectiva individualizada:

[74] B5: *Bueno / yo pienso co... / e... / como han dicho algunos de los gobernantes / que... / a... / a cierto nivel nos ha'fectado la crisis / nos ha'fectado / e... / en que quizá tengamos / menos e... / cosas e-e... / de satisfactorios / un tanto cuanto superfluos (...) yo pienso que es el / que debe ser una... / e... / situación compartida / qu'este / lo que pasa es qu'en el gobierno nos / ha sembrado tanto miedo / y tanta incertidumbre hacia el futuro / o al menos la prensa eso nos hace sentir*

Se trata entonces de los llamados **praxemas** por Kerbrat-Orecchioni (1980), convicciones de grupo de los que **sujeto enunciador** se apropia, conciente o inconcientemente, mediante el proceso de la **intertextualidad**.

Por otra parte, la forma verbal *pienso que*, sirve a los sujetos del grupo B para introducir **mecanismos de naturalización ideológica**, como en este ejemplo mediante el cual el enunciador adjudica a todos los mexicanos su forma de apreciar la corrupción:

[75] B₆: lo que yo pienso / lo que la generalidad / bueno / estoy hablando / suponiendo ¿vedá? / que todos pensamos / es de que / pos no pus / pago la infracción / pero pos / no entra / al que se le / al que le dieron dinero / pos este / me da un recibo / y ese recibo / a lo mejor no viene foliado / a lo mejor / esto / a lo mejor / el... / el que'stá más arriba / y / el otro y el otro y el otro y / pos y los / dos tres mil / o cinco mil pesos / po se desaparecen / eso es lo malo

Quinto grado en la escala de adhesión: *me acuerdo, me doy cuenta, tengo entendido*

Ducrot (1972, p. 329) equipara *pensar* (en una frase como *X piensa que*) y *saber* (*X sabe que p*). Con Kerbrat-Orecchioni (1980, p. 138), nosotros diferimos de Ducrot y consideramos que *saber* está en un grado de adhesión superior que *pensar*, en tanto que denota una mayor certidumbre del enunciador con respecto a su enunciado.

En nuestro corpus, *saber* no aparece como modalizador de enunciados afirmativos, solamente en los negativos (*no sé, sabe quién*, etc.), uso que consideramos en el grado más bajo de adhesión, el de la ignorancia; en cambio, sí aparecen otras formas de remitirse a ese conocimiento, *yo me acuerdo (de algo que desde entonces sé), tengo entendido que, te das cuenta (de) que*, expresión en que "te" no remite al interlocutor sino al mismo sujeto enunciador (véase capítulo III).

En la escala de adhesión, colocamos estas formas de referencia a *saber* en un nivel anterior a *pienso que*, ya que no implican el mismo grado de certidumbre que en *sé que*, como puede apreciarse en estos usos de *acordarse/no acordase* que se presenta en el discurso del grupo B:

[76] B₄: cuando'staban comiendo las ratas un queso / no sé qué / no mi'acuerdo qu'era lo que se había echado a perder ahí en Conasupo / este... vaya / se pierden cosas porque pus / somos humanos ¿vedá?

[77] B₆: *me acuerdo* / en mil novecientos setenta y dos / que / que compré un carro último modelo Volkswagen / que me costó treinta y dos mil pesos /

[78] B₁₁: yo me salí antes / o sea / me salí y hasta *me acuerdo que* me preguntaron / ¿te saliste o / te sacaron? / enton's / dije / y ahí supe / dije ¿por qué? / No porque hay rector nuevo

En [76], es muy evidente el mecanismo de funcionamiento ideológico dado a través de la preterición retórica del olvido, cuya significación sólo se aclara en relación con la coyuntura socio-histórica y la formación imaginaria que el enunciador se hace de sí mismo y del objeto de su discurso. Esta formación imaginaria corresponde a la de un priista convencido (véase el fragmento completo de su discurso en el anexo) hablando de la crítica severa que en ese momento se hacía a los encargados de Conasupo (Comisión Nacional de Subsistencias Populares) por una enorme cantidad de leche en polvo que, en lugar de repartirse a precios subvencionados a la población necesitada, fue abandonada en una bodega, que se convirtió en criadero de ratas. El sujeto enunciador, pretendiendo no recordar con precisión el hecho, atenúa su importancia.

El empleo de *darse cuenta* como marca de modalización aparece sólo en el discurso de las mujeres del grupo B, y llama la atención que una de ellas (B₁₁) la introduce con mucha frecuencia en su disertación sobre la crisis:

[79] B₁₁: y más como profesionista *te das cuenta que* / que si a ti te cobran como / (...) pero / es / el hecho *de darte cuenta* / que toda la gente está pasando ahorita por una crisis económica / definitivamente / lo que a mí me da más tristeza es que definitivamente nuestros hijos / y más mis hermanos los chicos ¿verdá? / *Como te das cuenta* / no van a tener lo que nosotros tuvimos de viajes que / entre cada tetramestre / yo me iba de viaje / con mis amigas / ibas a la Isla / o que te ibas a México / o que una convención / y era la excusa y t'ibas a otro lado / y t'ibas / ahora *te das cuenta que* / es un viaje al año (...) *me doy cuenta porque* aquí mi papá le fascina... / asar carne (...) ahí es donde *te das cuenta* / porque en realidad como hijo *no te das cuenta* en las cosas que tus papás compran (...) *te empiezas a dar cuenta* y dices tú / ¡ay Dios mano! / (...) eso es una cosa / increíble / que orita más *me doy cuenta porque* yo'stoy viviendo eso /

Mientras que *tener entendido que*, sólo se presenta en el discurso de una de ellas:

[80] B₁₄: bueno la crisis allí / e según él (su marido) / este para ellos (sus compañeros) / *tengo entendido que*... no ha habido crisis porque han vendido de todo / con la misma crisis y con el temblor en México que hubo / este... ha habido más demanda para e... este las cosas que produce

Identificamos en el empleo de estas tres marcas de modalización (*me acuerdo de*, *me doy cuenta de*, *tengo entendido que*) un grado de adhesión mayor que *se me hace que* y observamos que su uso se presenta sólo en el discurso de los sujetos del grupo B, cuyas formaciones imaginarias determinan una mayor seguridad en la expresión de sus opiniones.

Sexto grado en la escala de adhesión: *considero que...*

Este verbo de opinión (que en nuestro universo de análisis también aparece sólo en el discurso del grupo B) es marcado positivamente según todos los criterios de clasificación de Ducrot (1975): implica un juicio personal fundado en la experiencia, una experiencia de la cosa "en sí misma", una predicación original, y certidumbre con respecto a la opinión que el enunciador presenta como producto de una reflexión. Por nuestra parte, observamos que, cuando se conjuga en primera persona, remite a todas esas implicaciones, excepto la referente al tercer criterio (originalidad):

[81] B₁: *yo considero que orita el vivir / es esta época / si lo tomas positivamente / pues es muy bueno / o sea / es una época bonita para vivir / porque aprendes'ahorrar (...algún levantamiento / revoluciones o cualquier tipo de...) No sé / yo considero qu'es difícil / se puede dar un poco yo creo más al sur / tuve oportunita'de ir a Chiapas hace poco / y... / es / o*

[82] B₇: *el futbol / hace olvidar este tipo de necesidades / durante el tiempo / en que se efectúa / y el mexicano / se desenvuelve / pues / más cordialmente / y con menos / e... / este / dolor que en momentos / en que no existe una diversión de tipo sano / como lo es el campeonato mundial de futbol / y considero por ello que es beneficioso / desde el punto de vista / de la tranquilidad / de un pueblo / durante el tiempo / que en él se desarrolla*

Como en el caso de *pienso que*, no podemos admitir que esta marca de modalización remita a una predicación original. En [81], el sujeto reproduce una convicción más o menos aceptada en su grupo social relativa a que la crisis sería una oportunidad de aprendizaje para los "dilapidadores", y la opinión general de que es difícil que en Monterrey se inicie una revolución; y el sujeto enunciador de [82] repite el discurso de la prensa y la televisión, que en esos momentos apoyaba la posición del gobierno relativa a que era conveniente realizar en México el Mundial de Futbol, pese a la crisis. Más evidente es el funcionamiento ideológico en el siguiente enunciado de B₃, donde se presenta el verbo en forma impersonal, modalizando una estrategia de naturalización:

[83] B₃: *en todas partes del mundo se considera que l'administración del estado es mala*

Las condiciones de posibilidad del discurso se manifiestan en este fragmento:

[84] B₇: *la mayor parte / de las personas improductivas / del sistema mexicano / que en un momento determinado se pudiera / que considerar a la burocracia / alcanza proporciones alarmantes que le / donde el / estado / ya le falta capacidad económica para cubrir los salarios de las personas / que ha contratado / para la prestación / de todos los / determinados servicios públicos que tiene*

Aun cuando el enunciador empieza a referirse a la burocracia como *parte de las personas improductivas del sistema mexicano*, después de un balbuceo cambia su estrategia discursiva y alude a ellas como *personas que (el gobierno) ha contratado para la prestación de todos los determinados servicios públicos*, atenuando una idea admitida en su grupo social, según la cual los trabajadores de la burocracia estatal son improductivos (a diferencia de los que laboran en la industria privada, que se distinguen por su industriosisidad, véase capítulo II, coyuntura).

Séptimo grado: estoy de acuerdo, a mí me consta, estoy convencido

En este tipo de modalizaciones, expresadas por sujetos del grupo B, se localizan las opiniones de mayor certeza:

- [85] B₁: si tú tienes dinero lo / lo primero que haces generalmente comprar dólares / o sea es dinero que ya no se queda trabajando aquí / por seguridad / o sea *estoy de acuerdo / con todo es / por*
- [86] B₁₁: (con) lo que *no'stoy de acuerdo* es que la gente o sea / que los profesores qu'estén poniendo / por la paga tan baja / ¿verdá?
- [87] B₆: no más ponte a pensar / lo del / terremoto en México / *a mí me consta* porque yo fui / e.... / al DIF / cantidad de mercancía de la que quieras / y gustes y mandes / se mandaron a México /
- [88] B₃: *estoy de acuerdo / (en) que también hay privadas que / veo / yo / que la mayor parte de la / de la educación en ciertos estados americanos son / son estatales / (...) per'ora ya todo mundo está bien consciente de las cosas / todo mundo... / sabe de la / cantidad de robos / y hurtos / y mentiras que ha'bido y que nos dicen / y demás / y pos yo creo que no vamos'aguantar / no vamos'aguantar mucho (¿Tú crees?) Sí / estoy convencido*³⁸

Solamente los sujetos de este grupo muestran tener **formaciones imaginarias**, que determinan el empleo del **lenguaje autoritario** así modalizado, a diferencia de los del grupo A que se representan a sí mismos con una desventaja socio-económica evidente en sus estrategias discursivas:

- [89] A₁₃: *uno no remedia nada con no estar / de acuerdo / no hay más que / limitarse para poder alcanzar a / nuestras necesidades*

Un resumen de la comparación intergrupal en relación con el uso de verbos de **opinión** se presenta en el siguiente cuadro:

³⁸ B₃ introduce en su discurso una modalización que también podría catalogarse en este grado de adhesión: *y por otro lado pos también no hay que negarlo / el estado mexicano tá lleno de compromisos, al decir tampoco hay que negarlo* implica "por eso hay que afirmarlo", mediante la estrategia retórica de la doble negación.

Cuadro # 11: la modalización con verbos de opinión

ESTRATEGIAS	Grupo A	Grupo B
Verbos que remiten a una vivencia senso-intelectual	0	+
<i>Creo que</i> , en su acepción de "duda"	+	-
<i>Creo que</i> , en su acepción de "confianza" o "convicción"	0	+
Praxemas, en <i>pienso que</i>	=	=
Mecanismos de naturalización	-	+

* El cero (0) indica que no se presenta esa estrategia discursiva; y el signo de igual (=) significa que esa estrategia discursiva se presenta con igual grado de preferencia en ambos grupos

De nuevo comprobamos la preferencia del grupo B: por marcar explícitamente sus modalizaciones, por el uso constante del lenguaje autoritario (indicado en las fórmulas de mayor adhesión, sobre todo en las que funcionan en el eje de la valoración cierto/falso); y por el empleo de mecanismos de naturalización ideológica. Mientras en el discurso del grupo A, la mayoría de las opiniones se modalizan en forma implícita, o bien con fórmulas que implican duda o incertidumbre.

Es de interés observar que, en el empleo de *se me hace que*, tanto los sujetos del grupo A como las mujeres jóvenes del B, manifiestan en su discurso formaciones imaginarias relacionadas con el lugar que ocupan en la estructura social, lo cual remite a un rasgo de apreciación negativa que podría representarse como *soy alguien que no tiene autoridad para hablarle de esto a mi interlocutor*.

Mediante el análisis de la modalización marcada por verbos de decir y verbos de opinión, obtenemos las siguientes observaciones generales:

1. El sentido básico de los verbos es sólo el punto de partida, pues se limita al campo léxico-semántico dado en el sistema de la lengua. Una vez que analizamos su empleo en prácticas discursivas concretas, encontramos cruzamientos, movimientos del sentido y usos retóricos, de tal modo que es necesario el apoyo de lo pragmático y de otras dimensiones para conseguir una catalogación más acorde con el sentido que el sujeto enunciativo da a esas marcas de modalización.
2. Aun ampliando el análisis al nivel enunciativo del discurso, como lo hizo Kerbrat-Orecchioni (1980) en su estudio de la subjetividad enunciativa, es difícil abarcar

todas las complejidades de este vasto fenómeno; de ahí que toda clasificación de los modalizadores resulta incompleta.

3. Es necesario integrar en el análisis de la modalización los mecanismos del funcionamiento ideológico, en el cual se encuentran diferencias relacionadas con la clase social de los sujetos enunciadorees.
4. Los resultados de nuestra comparación hacen evidente que los sujetos del grupo A tienden a modalizar sus enunciados en forma implícita, mientras los del grupo B muestran preferencia por la modalización explícita, que se relaciona fuertemente con el grado de compromiso que contrae el enunciador con su enunciado, así como la función del lenguaje y/o el acto de habla que se cumple en su emisión.
5. En general, los sujetos del grupo B muestran su funcionamiento ideológico a través del empleo del lenguaje de autoridad, que se manifiesta en el uso de performativos y marcas modalizadoras de mayor certeza, entre otros indicadores.
6. Consideramos esas diferencias como parte de una distinción más amplia entre las estrategias discursivas empleadas por uno y otro grupo, las cuales tienen implicaciones ideológicas basadas en las diversas formaciones imaginarias por parte del enunciador (con respecto a sí mismo, a su interlocutor y al objeto de su discurso), que se relacionan con el lugar que ocupan los sujetos en la estructura socio-económica.

Bibliografía referida

- Alexandrescu, Sorin (1976). "Sur les modalités croire et savoir". Darrault, Ivan, ed. **Langages: Modalités logique, linguistique, sémiotique # 43**. Paris: Didier-Larousse, pp. 19-27.
- Anscombre, Jean-Claude et Oswald Ducrot (1983). **L'argumentation dans la langue**. Bruxelles: Pierre Mardeaga, Editeur.
- Benveniste, Emile (1966). **Problemas de lingüística general**. México: Siglo XXI, 1971.
- Bourdieu, Pierre (1982). **Ce que parler veut dire; l'économie des échanges linguistiques**. Paris: Fayard.
- Darrault, Ivan (1976). "Présentation". Darrault, Ivan, ed. **Langages: Modalités logique, linguistique, sémiotique # 43**. Paris: Didier-Larousse, pp. 19-27.
- Dubois, Jean (1969). "Énoncé et énonciation". Dubois, Jean et J. Sumpf, ed. **Langages: Analyse du Discours # 13**. Paris: Didier-Larousse, pp. 100-110.
- Dubois, Jean y otros (1973). **Diccionario de Lingüística**. Madrid: Alianza.
- Ducrot, Oswald (1972). **Decir y no decir**. Barcelona: Anagrama, 1982.
- Ducrot, Oswald (1975). "Je trouve que". Incluido en Ducrot, Oswald (1980). **Les mots du discours**. Paris: Ed. Minuit.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov (1972). **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**. México: Siglo XXI.
- Fillmore, Ch. J. (1970). "Verbes de jugement". Todorov, Tzvetan, ed. **Langages: L'énonciation # 17**. Paris: Didier-Larousse, pp. 56-72.
- Foucault, Michel (1969). **L'archéologie du savoir**. Versión castellana. México: Siglo XXI, 1982.
- Foucault, Michel (1970), versión española: **El orden del discurso**. Barcelona: Tusquets editores, 1987.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1980). **La enunciación de la subjetividad en el lenguaje**. Buenos Aires: Hachette.
- Lázaro-Carreter, Fernando (1953). **Diccionario de términos filológicos**. Madrid: Gredos.
- Lyons, John (1981). **Lenguaje, significado y contexto**. Barcelona: Paidós Comunicación, 1983.
- Mainueneau, D. (1976). **Introducción a los métodos de análisis del discurso**. Buenos Aires: Hachette.
- Meunier, André (1974). "Modalités et communication". **Langue française # 21**, pp. 8-25.
- Pêcheux, Michel (1969). **Hacia el análisis automático del discurso**. Madrid: Gredos, 1978.
- Reboul, Olivier (1980). **Lenguaje e Ideología**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Todorov, Tzvetan (1970). "Problèmes de l'énonciation". Todorov, Tzvetan, ed. **Langages: L'énonciation # 17**. Paris: Didier-Larousse, pp. 3-11.